PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO, HELLÍN

CURSO 2023/24

Índice

I.- INTRODUCCIÓN **4**

II.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO **12**

III.- PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL CENTRO **14**

IV.- PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO **35**

V.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA **41**

5.1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO **41**

5.2.- DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS QUE SE VAN A EMPRENDER, INCLUYENDO METODOLOGÍA, TIPOLOGÍA, PREVISIÓN DE MATERIALES A GENERAR, TEMPORALIZACIÓN Y OTROS ASPECTOS **43**

5.3- EVALUACIÓN **43**

VI.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS **44**

6.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS **44**

6.1.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO 44

6.1.2.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS 45

6.2.- CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS **46**

6.3.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS **47**

6.4.- ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO **48**

6.5.- CALENDARIO DE REUNIONES **49**

6.5.1.- CON EL CONJUNTO DE LOS PADRES 49

6.5.2.- OTRAS REUNIONES 49

6.5.3.- EVALUACIONES 50

6.6.- REUNIONES DE CICLO **51**

6.7.- CRITERIOS PARA EL PERIODO DE ADAPTACIÓN AL CENTRO DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS **51**

A) POSIBLES REACCIONES QUE SUELEN APARECER EN LOS NIÑOS/AS Y ORIENTACIONES A LOS PADRES. **52**

B) FLEXIBILIDAD DEL HORARIO ESCOLAR 53

C) CONTACTOS CON LAS FAMILIAS. 54

D) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS. 54

ORGANIZACIÓN PERIODO ADAPTACIÓN ALUMNADO 55

E) CONCLUSIÓN 59

6.8.- COMISIONES 59
6.8.1.- COMISIONES DEL CENTRO 59

6.9.- ACTIVIDADES CULTURALES 60

6.10.- PLAN DEL CLAUSTRO 60

6.11.- PLAN DEL CONSEJO ESCOLAR 62

6.12.- PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA 63

6.13.- PLAN DEL EQUIPO DIRECTIVO 64

6.14.- PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS 65
6.14.1.- OBJETIVOS PARA ALUMNOS 65
6.14.2.- OBJETIVOS DEL CENTRO 66
6.14.3.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL CENTRO 66
6.14.4.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS ALUMNOS 66

VII.- RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA 67

7.1.- PLAN DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES 67

7.2.- RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES 67

VIII.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES 68

8.1.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 68

8.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 68

8.3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 70

IX.- PRESUPUESTO DEL CENTRO 71

9.1.- PRESUPUESTO 71

9.2.- PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS 73

9.3.- REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS NECESARIAS 73

9.4.- GRATUIDAD 74

X.- EVALUACIÓN INTERNA: ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR 74

10.1.- TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CURSO 2023-2024 76

10.2.- TEMPORALIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO 77

XI.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 78

XII.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES 78

12.1- PLAN DE LECTURA 78

12.2- PROGRAMA AGENDA 2030 78

12.3- COORDINACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR CON LOS IES DE REFERENCIA 79

12.4- PLAN DE MEJORA. 81

12.5- PLAN DE DIGITALIZACIÓN. 81

ANEXOS 81

1.- PLAN DE MEJORA 81

2.- PLAN DE DIGITALIZACIÓN 81

I.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (PGA) es el documento que recoge la organización y funcionamiento del centro para este curso escolar 2023/24 que estamos iniciando y debe facilitar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, así como el ejercicio adecuado de los órganos de gobierno y la coordinación docente.

La elabora el equipo directivo con la participación del claustro de profesores, recogiendo las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad educativa, las propuestas de los ciclos y las deficiencias del año anterior.

Esta programación, que es una elaboración colectiva, debe hacernos sentir a cada uno de los grupos y profesionales que trabajamos en el centro parte de un proyecto común. Es también una ocasión para reflexionar, intercambiar decisiones y programar nuestras acciones para la mejor formación de nuestros alumnos.

El hecho de aprobar ahora esta Programación Anual no debe significar que esté cerrada y no admita las correcciones o adaptaciones que se consideren necesarias; más bien, al contrario, debe ser dinámica y flexible admitiendo nuevas propuestas que contribuyan a adaptarla a la realidad de nuestro alumnado y al contexto del centro.

El esfuerzo que supone la elaboración de la PGA estará compensado si nos facilita y ordena el trabajo que cada uno debe desempeñar.

Tendremos en cuenta la memoria del curso pasado, para incidir en las propuestas de mejora de los planes de actuación.

Propuestas de mejora a tener en cuenta durante este curso 2023/24:

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

A) Organización, funcionamiento, horarios, documentos, agrupamientos, coordinación,...

- Concienciar a los padres y madres de la importancia de la comunicación entre familia y escuela,

  para así poder garantizar la continuación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

- Intentar que los apoyos ordinarios se lleven a cabo en cada aula por la misma persona.

- Organizar los apoyos en pequeños grupos dentro y fuera del aula, para mejorar su efectividad.

- Realización de desdobles para paliar las dificultades en la adquisición de la lectoescritura.

- Poner en marcha un programa de adquisición de la lectoescritura común desde EI 3 años

- Realizar un cuaderno dirigido a los apoyos con los aspectos que se van reforzando para llevar un

  registro de actividades y de las personas que realizan el apoyo. Además, debe contener los

  saberes que adquiere el alumnado o no.

- Se rompe la continuidad de los apoyos para cubrir sustituciones, no hay continuidad y un

  seguimiento de los alumnos a los que se apoya, pues muchas semanas no se han llevado a cabo

  y se ha comprobado que son necesarios y eficaces.

- Proporcionar tiempo a los docentes para coordinar proyectos.

- Revisión del horario del ATE para que no coincida con PT y AL.

- Que los tutores pasen el mayor número de horas con sus alumnos, en especial en los cursos bajos

- Finalizar la reorganización de los espacios de la Biblioteca y del aula de informática iniciados este

  curso.

- Centrarse en un menor número de programas y proyectos para implicar en mayor medida al

  profesorado (priorizar la calidad a la cantidad).

B) Programación, metodología, evaluación, tutoría, orientación,…

- Fomentar la alfabetización digital del alumnado respecto a conceptos básicos como enviar

  correos, adjuntar documentos y la utilización de Word.

- Iniciar el uso y puesta en marcha del cuaderno de evaluación Educamos CLM

- Realización de desdobles para paliar las dificultades en la adquisición de la lectoescritura.

C) Mejora de los resultados académicos

- Creemos que sería conveniente dedicar mucho más tiempo a la lectura en clase, pero dada la

cantidad de contenidos curriculares y la brevedad de las sesiones, apenas nos queda tiempo para

algo tan importante.

- Poner en marcha un programa de adquisición de la lectoescritura común desde EI 3 años.
- Mejorar la resolución de problemas en alumnos con mayores dificultades.
- Mejorar las destrezas digitales de los alumnos. Iniciarlos en el uso de las nuevas tecnologías y

  plataformas digitales.
- Afianzar y reforzar todas las actividades referentes al plan de acción tutorial.
- Talleres de cálculo y problemas, para mejorar su habilidad en el cálculo y razonamiento,
- Reto semanal, con problemas de lógica y acertijos, para trabajar su capacidad de deducción y
- razonamiento.
- Mejorar las actuaciones de coordinación del profesorado implicado (tutores/as de 5º y 6º, maestro

  encargado del programa PREPARA-T, orientadora, jefe de estudios y directora) siendo necesarias las reuniones para la programación de las sesiones y el seguimiento del alumnado con el equipo de nivel con una periodicidad, al menos, quincenal con el equipo, a fin de que todos participen activamente en la organización y desarrollo de estas sesiones.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- Revisar y mejorar el orden de subidas y bajadas de las filas.
- Continuidad del programa de Agenda 21 escolar.
- Creación de un banco de la amistad, ligado a una formación sobre resolución dialógica de conflictos.
- Continuar con el proyecto de Patrullas Mediadoras para la prevención y resolución dialógica de conflictos durante el recreo, promoviéndose así la ayuda entre iguales.
- Proseguir con la formación al alumnado, mediante talleres y dinámicas, en cuanto a buen trato y cohesión grupal, con el fin de lograr un mejor clima de convivencia
- Conseguir una mayor participación en la Escuela de padres, proponiendo actividades atractivas para atraer e implicar cada vez a mayor número de familias.

- Continuar con la línea de trabajo iniciada en el colegio en la mejora de la convivencia.
- Programar formación tanto dirigida tanto al alumnado como a la familia, en el buen uso y peligros

  en las redes, que casi podemos decir que es el ámbito más complejo al que nos enfrentamos

  como docentes y familias.
- Hacer extensivo el apradinamiento a los cursos de 5º y 6º y la realización de actividades conjuntas

  entre los padrinos/as y ahijados/as como: salidas al entorno cercano, carnaval,..
- Continuar la línea de actuación que ha iniciado la nueva junta directiva de la AMPA, en la

  organización de actividades en el centro dirigidas a toda la comunidad educativa: fiesta de

  navidad, carnaval, chocolatada, tamborada, ofrenda, fiesta final de curso,..

ACTUACIONES CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

- Continuar con el servicio de limpieza en el centro no sólo hasta que se marchan los alumnos, sino

  hasta la finalización del curso, ya que quedamos los docentes hasta final del mes de junio y el

  equipo directivo y la administrativa en julio sin servicio de limpieza.
- Servicio de enfermería en los centros educativos.
- Impulsar el desarrollo de la ``Escuela de Familias´´.
- Desarrollar actuaciones específicas de sensibilización en materia de igualdad de género, diversidad sexual y prevención de la violencia de género, a nivel de aula y de centro.

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS,EVALUACIÓN INTERNA, FORMACIÓN,…

A) Plan de formación del profesorado

- Evaluación y cuaderno de evaluación Educamos CLM.
- Continuar con digitalización, para mejor dominio de paneles digitales y herramientas.

- Proyectos de innovación.
- Digitalización y robótica
- Primeros auxilios.
- Psicología infantil.
- Cursos con ponentes especializados en STEAM (metodologías activas).
- Formación en altas capacidades, dislexia y TEL.

B) Plan de Agenda 2130 escolar

- Motivar al profesorado en la realización de propuestas y mantenimiento de la línea de trabajo iniciada, sobre todo a los de nueva incorporación al centro.

C) Plan de lectura y biblioteca.

- Los encargados/as de biblioteca deben contar con más ayuda para conseguir el objetivo.
- Animación a la lectura.
- Tenemos planes de lectura propios. El uso de Leemos CLM como medio digital se utiliza por una

  minoría de familias.
- La biblioteca está en proceso de transformación. Se ha realizado una dotación de materiales

  para la Biblioteca en el tercer trimestre, pero no se han etiquetado y clasificado.
- El Equipo de Biblioteca hace las siguientes reflexiones:
  - Se necesita la colaboración de más miembros del claustro, o al menos coincidir en las horas

    dedicadas a biblioteca, para terminar las tareas de expurgo y organizar el espacio de la misma, así como las tareas relacionadas con el préstamo y catalogación de libros.
  - Hay que mejorar el sistema de préstamo de libros actualizando el programa Abies Web.
  - La participación del Claustro en las actividades ha sido buena. La mayoría de las clases se

    han involucrado en las propuestas lanzadas desde la BE.

- El Equipo Directivo ha facilitado en todo momento el desarrollo del PLEB.
- Quedan pendientes de catalogar las nuevas adquisiciones de libros y actualizar antiguas.
- Se debería elaborar un calendario de reuniones de BE para coordinar a los integrantes de la

  comisión de biblioteca y realizar las diferentes propuestas.
- Continuar informando y fomentar el uso del proyecto Leemos CLM, entre la comunidad

  educativa.
- La actividad de expresión escrita e ilustraciones de Halloween creemos que es interesante

  y que debe continuar.
- El concurso para elegir una mascota de la biblioteca ha sido un éxito entre l@s alumn@s.
- El encuentro con autor/a o ilustrador/a nos parece motivador. Podría ser interesante

  plantear actividades relacionadas con esta idea para el próximo curso.
- Continuar con la preparación de actividades desde el centro para la celebración del día del

  libro.

➢ **Actuaciones a tener en cuenta para este curso:**

Recursos humanos · Asignación horaria en las NOF para miembros del equipo de Biblioteca.
Recursos económicos · Buscar nuevas vías para obtener más fondos para la adquisición de libros. · Estipular un tanto por ciento del presupuesto a la BE.
Espacio, accesibilidad, mobiliario y equipamiento · Organizar y arreglar las estanterías que estén rotas. · Poner en marcha un sistema de cajones para tener todos los materiales necesarios para catalogación y clasificación de fondos. · Poner una alfombra de goma en un rincón y hacerlo accesible a los más pequeños del cole.

Colección y fondos ▪ Continuar con el expurgo. ▪ Adquirir libros de consulta, algún lote de inglés, álbumes ilustrados para Infantil en inglés y en castellano, y libros de ficción. ▪ Poner en conocimiento del claustro los fondos disponibles de otros centros gracias al grupo colaborativo Bibliotecas en Red de Albacete, al que pertenece nuestro colegio.
Usuarios ▪ Involucrar a las familias y al alumnado creando una Comisión de voluntarios. ▪ Diseñar un plan de formación de usuarios para docentes, alumnos y padres de Bibliotecas y de Leemos CLM. ▪ Realizar a comienzo de curso un sondeo sobre los intereses y hábitos lectores de los miembros de la comunidad.
Servicios y visibilidad ▪ Seguir colaborando con la Biblioteca Municipal. ▪ Dar visibilidad a la plataforma Leemos CLM.
Actividad pedagógica e integración en el centro ▪ Proponer al inicio de curso que un componente del ciclo forme parte del equipo de biblioteca. ▪ Utilizar un expositor de novedades. ▪ Proponer a tutores y especialistas la posibilidad de tener libros de consulta en el aula relacionados con su área.
Documentos programáticos ▪ Hacer público y visible el PLEB en el centro. ▪ Elaborar un cuestionario para evaluar el PLEB a final de curso.

3.- MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES.

- Son necesarios recursos materiales actualizados para trabajar con el alumnado de PT y AL, porlo que se solicitar poder disponer de prestación económica y comprar materiales necesarios para trabajar y evaluar a los acneaes.

- Seguir aumentando los recursos materiales propios de AL y PT: cuadernillos de comprensión lectora, atención, funciones ejecutivas, conceptos lógico-matemáticos, secuencias temporales, tarjetas de vocabulario, cuentos infantiles, lotofonéticos, ocas de fonemas, material para trabajar la motricidad fina, puzzles, etc.

- Habilitar un espacio del centro como laboratorio de idiomas, donde estuviesen todos los materiales que el profesorado utiliza y, los alumnos, tuvieran un espacio como referente a la hora de trabajar en inglés.

- Dar continuidad a la presencia del PTSC en el centro, 2 día a la semana.
- Disponer de otra AL en el centro a media o a jornada completa por el volumen de alumnado que se atiende.
- El aula de AL debería estar en la primera planta junto con el aula de PT y Orientación. Un aula se podría dividir en dos aulas y poder estar la AL y la segunda PT.
- Se solicita que el EOA sea el último en realizar sustituciones, ya que deja de atender a su alumnado y se merma la atención directa con el mismo.
- Dotar al EOA de ordenadores en condiciones óptimas para poder realizar un trabajo de calidad a diario con alumnos y con la documentación que hay que realizar.

PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN

Infraestructuras y equipamientos:

- Mejorar los recursos informáticos, tanto tablets de los alumnos y ordenadores de profesores, así como los paneles interactivos en las aulas cuidar su mantenimiento.
- Actualización del aula de informática.
- Contar con persianas en todas las aulas para poder oscurecer el aula y ver bien la pizarra digital y la pizarra verde los días con mucho sol. Arreglo y eliminación de las lamas de las ventanas actuales.
- Sería conveniente el aumento del presupuesto, para cubrir necesidades y demandas del centro: materiales didácticos, libros, deportivos, etc.
- Seguir aumentando los recursos materiales propios de AL: secuencias temporales, tarjetas de vocabulario, cuentos infantiles, lotofonéticos, ocas de fonemas, etc.
- Mejor adecuación de la sala de fisioterapia: Se necesitan: rulos y cuñas posicionadoras y un espejo como mínimo de forma urgente para el curso que viene.
- Debe invertirse en material actualizado y novedoso para trabajar con alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Es necesario también la compra de juegos de motricidad fina.
- Todas las relacionadas con las reformas, acondicionamientos y mejoras del centro.

Profesorado y otro personal:

- Resulta imprescindible aumentar el número de recursos personales encaminados a la atención a la diversidad. Los recursos existentes en el centro para atender a

todos los alumnos con necesidades educativas son insuficientes. Continuidad en el centro del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) y si fuese posible ½ de profesional de Orientación.

- Es fundamental ampliar el tiempo de permanencia en el centro del perfil de PTSC para poder atender las demandas que surgen en el centro educativo. Este curso el PTSC comenzó a asistir al centro una vez al mes de forma presencial, quedando un día a la semana de atención telemática a demanda del propio centro educativo. Avanzado el curso, se consideró este tiempo insuficiente y se acordó la asistencia presencial al centro educativo con periodicidad semanal, estableciéndose los miércoles como día de atención del PTSC. Se cree conveniente continuar el próximo curso con esta periodicidad de asistencia al centro educativo, siempre teniendo en consideración la necesaria flexibilidad para distribuir las horas de asistencia al centro en función de las necesidades, pudiéndose modificar el día preestablecido.
- Es fundamental la permanencia del Auxiliar Técnico Educativo, la atención de Fisioterapia y la continuidad en la atención de una segunda especialista en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo. La atención de estos especialistas es absolutamente necesaria para poder atender a nivel funcional y educativo a varios alumnos.

- Contar con un segundo PT con jornada completa.
- Consideramos muy necesaria la figura del apoyo de educación infantil, en un centro con siete unidades en funcionamiento y con la ubicación de las aulas en dos edificios diferentes.
- Aumentar el número de recursos de AL, para poder dar mayor atención a nuestros alumnos.
- Recuperar la figura de encargado de las TIC a tiempo completo.

II.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO

a. Procesos de enseñanza y aprendizaje, medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

1. Potenciar y mejorar la competencia lingüística, especialmente la expresión oral, la escrita y la lectura comprensiva.
2. Ampliar la aplicación de metodologías activas para la adquisición de saberes básicos partiendo del desarrollo y aplicación de situaciones de aprendizaje.
3. Mejorar y potenciar el uso de las nuevas tecnologías.
4. Elaborar e implementar el proyecto de centro en E. Primaria relacionado con el conocimiento de nuestro patrimonio local y cultural: “Nuestro Patrimonio, Nuestras Fiestas”.
5. Continuar con el programa RETO de educación emocional para la adquisición de valores como el respeto, empatía y tolerancia.
6. Favorecer la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dando respuesta a la diversidad del alumnado, consiguiendo una atención más personalizada de la educación.

b. Participación y convivencia

1. Fomentar en coordinación con la AMPA, la participación de las familias en la vida del Centro y en el proceso educativo de sus hijos.
2. Dinamizar la Escuela de padres fomentando y ampliando mayor asistencia de las familias
3. Realizar talleres en coordinación con el centro de la mujer y el centro joven para trabajar aspectos relacionados con la igualdad, diversidad, corresponsabilidad, violencia de género y peligros de las redes sociales.
4. Impulsar la participación activa del alumnado, dentro del Plan de Igualdad y Convivencia del centro, para favorecer la mejora de la convivencia y resolución de conflictos.
5. Poner en marcha la Biblioteca del centro, como objetivo prioritario y potenciar el uso de la plataforma de Leemos CLM.

c. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

1. Colaborar con Servicios sociales para el seguimiento riguroso de alumnado con posible riesgo de absentismo escolar y otras situaciones.
2. Organizar y coordinar las actividades del Plan Director con la policía nacional y las charlas dirigidas a familias y alumnos en el uso y peligro de Internet, y desarrollar las actividades de educación vial en colaboración con la policía municipal.
3. Coordinar con los IES de referencia las actividades de convivencia intercentros.
4. Colaborar en la realización de actividades complementarias y extraescolares con otras instituciones y/o entidades: concejalías del ayuntamiento, Plan Director, banda de música...
5. Coordinar actuaciones conjuntas con las distintas guarderías y centros infantiles.

d. Planes y programas que se desarrollan en el centro

1. Implementar el “Plan de digitalización del centro”.
2. Continuar con el proyecto STEAM en el centro, ampliando la aplicación en metodologías activas como gamificación, robótica, ABP, digitalización, inglés, deporte, música...
3. Solicitar y desarrollar el programa Prepara-T
4. Seguir desarrollando el Plan de Lectura.
5. Desarrollar como Proyecto de Centro “Agenda 2030 escolar” en el centro, con la puesta en marcha de las distintas comisiones: hábitos saludables, convivencia, espacios interiores y espacios exteriores.

III.- PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL CENTRO

A) PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
1.-Potenciar y mejorar la competencia lingüística, especialmente la expresión oral, la escrita y la lectura comprensiva.	E. INFANTIL. <u>Expresión oral:</u> -Presentación oral de trabajos, temas, actividades artísticas (cuentos, poesías, dramatizaciones, cuentacuentos...) -Préstamo de cuentos: resumen oral del cuento y realización de un dibujo. Preguntas sobre el cuento. -Expresar sentimientos y vivencias durante la asamblea. -Aprendizaje y memorización de poesías, retahílas, canciones, adivinanzas...etc. <u>Expresión escrita</u>: -Fomentar diferentes destrezas psicomotrices a través de distintas actividades de iniciación a la escritura. -Préstamo de cuentos: escribir el título del cuento y algunas frases de este (5 años). -Dictados de palabras y frases cortas. <u>Lectura:</u> -Préstamo de libros a través de la biblioteca de aula.	- Equipo docente - Comunidad educativa - Equipo de Orientación	- Materiales de aula - Uso de diferentes medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías	- Todo el curso - Dinamizar las diferentes actuaciones mensualmente desde la CCP	- Seguimiento del alumnado - Fichas de resúmenes de lectura - Autoevaluación - Registros - Notas de clase - Sesiones de evaluación, coordinaciones de nivel y CCP - Memoria final

	-Visitas a la Biblioteca municipal. -Sesiones de animación a la lectura. Comprensión lectora: -Cambiar el final de los cuentos. -Ensalada de cuentos (mezcla de cuentos) …				
	1ER CICLO E.P. Presentación oral de trabajos. Asamblea. Lectura de cuentos en voz alta. Fichas de comprensión lectora.				
	2º CICLO E.P. Expresión oral: Presentación oral de trabajos, temas, actividades artísticas (cuentos, poesías, dramatizaciones, cuentacuentos...) Préstamo de cuentos: resumen oral del cuento y realización de un dibujo. Resúmenes orales de las lecturas recomendadas (plan lector) Expresión escrita: Potenciar la escritura, realizar un diario, concursos de narración, poesías y cuentos. Incluir en el plan de lectura, actividades para fomentar la expresión escrita (descripciones, intercambios comunicativos, resúmenes etc.). Recomendaciones de libros. Lectura: Planes de lectura y club de lectura. Biblioteca				

	de aula Comprensión lectora: talleres de escucha, Y actividades variadas de comprensión lectora 3ER CICLO E.P. Expresión oral: presentación de trabajos, obras de teatro de Halloween. Expresión escrita: diario fin de semana, talleres de ortografía. Lectura: Plan lector Comprensión lectora: Plan lector, lecturas en clase y preguntas sobre las mismas.				
INDICADORES DE LOGRO	-Se han presentado y valorado los trabajos de los alumnos de forma oral. -Se han realizado actividades variadas de expresión oral: poesías, dramatizaciones, teatro, ,.. -Se han realizado actividades de expresión escrita como: diario, concurso de narración, poesías y cuentos - Dedicación de sesiones concretas para el fomento de la lectura. Se ha desarrollado el Plan Lector. -Ha habido participación en actividades propuestas por otros organismos (Biblioteca): Celebración del día del libro -Se han representado teatros sencillos.				
2.-Ampliar la aplicación de metodologías activas para la adquisición de saberes básicos partiendo	E.I. - Uso de la metodología STEAM. - Realizar 1 o 2 proyectos a lo largo del curso. - Actividades de robótica, mesa de luz.	- Coordinador de formación - Equipo Directivo	- Medios audiovisuales - PDI - Paneles	- Todo el curso	- Trimestralmente - Evaluación final - Memoria

del desarrollo y aplicación de situaciones de aprendizaje.	1ER CICLO E.P. Metodología STEAM Proyecto gamificación. Piratas (1º) y personajes de cuentos (2º). Uso de la aplicación Navio en inglés. 2º CICLO E.P. Metodología STEAM, aplicación Navio (inglés), proyectos Conocimiento del Medio, aulas virtuales, liveworksheets, Proyecto de Centro. 3ER CICLO E.P. Metodología STEAM, aplicación Navio (inglés), proyectos Conocimiento del Medio, Scratch, aulas virtuales, liveworksheets.	- EOA - Docentes - Alumnos	Interactivos - Material de robótica - Materiales fungibles		
INDICADORES DE LOGRO	- Se han desarrollado actividades STEAM - Cuántos cursos ha realizado actividades STEAM. - Se ha utilizado la aplicación Navio para el área de inglés. - ¿Los proyectos del centro han sido atractivos? ¿Cómo se han desarrollado y evaluado? - ¿Cuántos proyectos ABP se han realizado? - ¿Cuántas clases de primaria han utilizado las aulas virtuales?				
3.-Mejorar y potenciar el uso de las nuevas tecnologías.	E.I. - Utilización de aplicaciones tipo Genially y asambleas interactivas. 1ER CICLO E.P. Formación y uso de plataforma CLM. Planificar actividades con Kahoot, scratch, genially,.. Uso de liveworksheets. Uso PDI de siembra estrellas.	- Equipo Directivo - Coordinador de Formación - Tutores - Claustro - Coordinadores de nivel y ciclo	- Material audiovisual: tablets, ordenadores, robótica y material fungible - Paneles interactivos y	- Todo el curso	- Trimestralmente - Sesiones de evaluación, coordinaciones de nivel y CCP - Memoria final - Autoevaluación alumnos

	2º CICLO E.P. – Proyecto de centro. – Uso de la metodología STEAM. – Utilización de la aplicación Navio para el área de inglés. – Uso de las Aulas Virtuales – Liveworksheets - Uso de las tablets del centro 3ER CICLO E.P. Trabajos en el aula virtual, kahoot, liveworksheet, realización de podcasts, scratch, evaluación socrative, Canva, Genially, Navio	- EOA - Padres	PDI		
INDICADORES DE LOGRO	- Se ha realizado formación en el uso de la plataforma EducamosCLM - Utilización de la plataforma EducamosCLM como herramienta de aprendizaje con los alumnos - Se han planificado actividades para realizar con los alumnos usando la pizarra digital: Kahoot, Power Point, liveworksheet, evaluación socrative, Canva, Genially, etc. - Se ha utilizado la aplicación Navio. - Las fichas interactivas online las han realizado - Se han utilizado las Nuevas Tecnologías en la realización de proyectos				
4.-Elaborar e implementar el proyecto de centro en E. Primaria relacionado con el conocimiento de nuestro patrimonio local y cultural: "Nuestro Patrimonio, Nuestras	1ER CICLO E.P. Hacer una línea del tiempo gigante para colgar en el pasillo Investigaciones sobre la localidad y sus fiestas. Tradiciones y cultura hellinera. 2º CICLO E.P. Organización y participación en el Proyecto de Centro. Realización de fichas y visualización de power points.	- Comisión del Proyecto - Equipo docente - Equipo directivo - Monitores del Ayuntamiento	- Uso de diferentes medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías - Materiales fungibles	- Todo el curso - Dinamizar las diferentes actuaciones mensualmente desde la CCP	- Seguimiento del proyecto en la CCP y ciclos - Autoevaluación - Seguimiento de los tutores de las tareas realizadas - Memoria final

fiestas”.	3ER CICLO E.P. Organización y participación en el Proyecto de Centro				
INDICADORES DE LOGRO	-Se ha realizado la línea del tiempo con los alumnos -La implicación en la realización y puesta en marcha de los docentes ha sido favorable -¿Se han evaluado las tareas realizadas? -¿Los alumnos han evaluado las tareas realizadas? -El proyecto ha resultado interesante				
5.-Continuar con el programa RETO de educación emocional para la adquisición de valores como el respeto, empatía y tolerancia.	E.I. - Proyecto sobre las emociones que se trabajará en las asignaturas de Religión y la alternativa a la Religión. - En la asamblea trabajar las emociones a través de la mascota y con un apoyo visual de un emocionómetro. - Crear una zona de relajación en la clase para calmar sus momentos de ansiedad (Rincón de la calma) 1ER CICLO E.P. Actividades mensuales sobre las emociones con los cuentos y actividades. Trabajo de las emociones a través del Plan de lectura de segundo de primaria. Proyecto sobre las emociones que se trabajará en las asignaturas de Religión y la alternativa a la Religión 2º CICLO E.P.	- EOA - Equipo directivo - Comisión de convivencia - Claustro - Alumnos - Familias	- Paneles Interactivos - PDI - Cuentos - Láminas - Material audiovisual y fungible	- Todo el curso	- Trimestralmente - En la Memoria Final - Autoevaluación de los alumnos - Seguimiento de las actuaciones por la Comisión de convivencia

	Organización y participación en el mismo. Proyecto sobre las emociones que se trabajará en las asignaturas de Religión y la alternativa a la Religión 3ER CICLO E.P. Proyecto sobre las emociones que se trabajará en las asignaturas de Religión y la alternativa a la Religión.				
INDICADORES DE LOGRO	-Las actividades propuestas han resultado motivadoras para los alumnos -Se han adquirido los materiales para su puesta en marcha -La valoración y seguimiento de las actuaciones por la Comisión de convivencia se han realizado ¿Cuántos cursos lo han desarrollado?				
6.-Favorecer la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dando respuesta a la diversidad del alumnado, consiguiendo una atención más personalizada de la educación.	E.I. -Identificación de las potencialidades y/o barreras del alumnado. -Organización de los apoyos. -Incremento de recursos personales para poder dar respuesta a la diversidad del alumnado.	- EOA - PTSC - Claustro - Jefatura de estudios	- Personal docente - Materiales fungibles	- Todo el curso	- Trimestralmente - En la Memoria final

	1ER CICLO E.P. 2º CICLO E.P. 3ER CICLO E.P. - Organización de los apoyos, priorizando la lectoescritura dentro del aula en los cursos de 1º, 2º y 3º. - Desarrollo del programa de enriquecimiento curricular dentro del aula. - Identificación de las potencialidades y/o barreras del alumnado. - Ajuste de la respuesta educativa con la elaboración de planes de trabajo. - Asesoramiento a las familias en el desarrollo del proceso educativo de sus hijos. - Asesoramiento en el uso de recursos específicos.				
INDICADORES DE LOGRO	- La organización de los apoyos ha dado resultados positivos. - El programa de enriquecimiento de altas capacidades ha sido desarrollado. - Se ha realizado asesoramiento a los docentes cuando se han planteado dudas para implementar las medidas de inclusión educativa. - Se ha facilitado el acceso y uso de los recursos del centro al alumnado en desventaja socioeducativa - Se han detectado los alumnos con desventaja ofreciéndole una respuesta a sus necesidades socioeducativas				

B) PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA					
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**TEMPORALIZA-**	**SEGUIMIENTO Y**

			MATERIALES Y ECONÓMICOS	CIÓN	EVALUACIÓN
1.-Fomentar en coordinación con la AMPA, la participación de las familias en la vida del Centro y en el proceso educativo de sus hijos.	E.I. - Colaboración en la organización de actividades del centro: complementarias y de los distintos programas (Agenda 2030, actividades STEAM...) - Promover la participación de las familias en las reuniones, en el uso de los medios de comunicación con los docentes de cada curso, a través de las nuevas tecnologías, grupo difusión madres delegadas y plataformas educativas. - Realización de talleres y actividades, en infantil, con la colaboración de las familias. 1ER CICLO E.P. Organización de actividades con implicación de las familias: celebraciones de festividades, campañas solidarias, actividades extraescolares, …	- Equipo Directivo - Equipo Docente - EOA - AMPA Y familias	- Los gastos que se deriven de estas actividades se incluirán en el programa de gestión económica del centro - Los gastos de las actividades realizadas por la AMPA se incluirán en los gastos de la asociación	- Todo el curso - Una al trimestre y cuando sea necesario - Memoria final	- Encuestas - Cuestionarios - Memoria final

	2º CICLO E.P. Y 3ER CICLO E.P. - Colaboración en la organización de actividades del centro: complementarias y de los distintos programas (Agenda 2030, actividades STEAM,..) - Promover la participación de las familias en las reuniones, en el uso de los medios de comunicación con los docentes de este curso, a través de las nuevas tecnologías, grupo difusión madres delegadas y plataformas educativas (EducamosCLM). -Colaboración de las familias en el Plan de Lectura del Centro.				
INDICADORES DE LOGRO	- La AMPA ha colaborado en las actividades organizadas por el centro - Las familias han participado en las reuniones programadas por los tutores y el centro. - La comunicación con las familias a través de las nuevas tecnologías, plataforma EducamosCLM, class dojo, grupo difusión madres delegadas, ha sido positiva - Participación en la puesta en marcha del PIC y del Plan de Lectura - Valoración de la figura de madres delegadas por tutorías para conseguir una colaboración e información fluida. - Cuántos talleres se han realizado en educación infantil con la ayuda de las familias. - Se han organizado las actividades extracurriculares en el centro por parte de la AMPA				
2.-Dinamizar la Escuela de padres fomentando y ampliando mayor asistencia de las familias.	E.I. Y ED. PRIMARIA Buscar estrategias para fomentar la participación de las familias. Informar y difundir a las familias de las distintas charlas de la escuela de padres propuestas por el EOA.	- EOA - PTSC - AMPA - Comisión de Igualdad y convivencia	- Medios audiovisuales - Materiales fungibles	- Todo el curso	- Valoración de cada charla realizada

INDICADORES DE LOGRO	Se han realizado las encuestas programadas. Las propuestas realizadas por los distintos sectores se han tenido en cuenta. Cuantas charlas se han realizado.				
3.-Realizar talleres en coordinación con el centro de la mujer y el centro joven para trabajar aspectos relacionados con la igualdad, diversidad, corresponsabilidad, violencia de género y peligros de las redes sociales.	E.I. Y 1ER CICLO E.P. Participación en los talleres y charlas, de interés para los alumnos, ofertadas por estas entidades. Organización y participación en las actividades del "plan de igualdad y convivencia" del centro. 2º CICLO E.P. Participación en las charlas y talleres ofertados por el centro de la mujer, el centro joven y otras actividades del Plan de Igualdad Programa "Tú cuentas", FAD, ... 3ER CICLO E.P. Realización de los talleres más adecuados ofertados por dichos organismos. Actividades Plan Director, peligros en las redes y acoso escolar. Actividades Centro Joven.	- Equipo Directivo - EOA - Claustro - Otras Instituciones	- Ordenadores - Materiales específicos de los talleres -Material fungible	- Todo el curso	- Tutores: seguimiento trimestral y en momentos puntuales - Memoria anual: en el tercer trimestre
INDICADORES DE LOGRO	- Las actividades programadas para este curso han resultado motivadoras para los alumnos - La participación en las actividades del programa "Hellín educa" ha sido positiva. - Los alumnos y docentes valoran de forma positiva las actividades realizadas				
4.-Impulsar la participación activa del alumnado, dentro	E.I. - Organizar juegos dirigidos a fomentar la	- Comisión de Convivencia e	- Medios	- Todo el curso	- En las reuniones

del Plan de Igualdad y Convivencia del centro, para favorecer la mejora de la convivencia y resolución de conflictos.	prevención de la violencia y la igualdad de género. (a través del juego simbólico). - Diseñar las actividades para la promoción del buen trato y la resolución de conflictos. - Desarrollar dinámicas en todos los niveles de infantil encaminadas a la mejora de la convivencia. - Trabajar habilidades sociales básicas como saludos, despedidas, turnos de palabra, etc. Desde los tres años. - Repaso de las normas todos los días en la asamblea y cuando surge algún conflicto entre compañeros/as. - Promover la cooperación entre escuela y familia, participando en las escuelas de padres. 1ER CICLO E.P. Elaboración de normas de aula. Diseñar actividades para la promoción del buen trato y la resolución de conflictos. 2º CICLO E.P. Participación en las actividades propuestas en el plan de igualdad del centro. Diseñar las actividades para la promoción del buen trato y la resolución de conflictos. Hacer partícipes a los alumnos en la redacción de las normas de clase, así como de las consecuencias de no cumplir las mismas. Tabla de recompensas para alumnos con buen comportamiento.	Igualdad - EOA - PTSC - Equipo directivo - Equipo docente	audiovisuales - Cartelería - Juegos - Material Fungible		concretadas - Evaluación Inicial de la Convivencia Ev. Trimestral y final

	3ER CICLO E.P. Hacer partícipes a los alumnos en la redacción de las normas de clase, así como de las consecuencias de no cumplir las mismas. Colocar un buzón de ayuda para la eliminación de conductas o comportamientos no deseados (acoso, desigualdad). Diseñar las actividades para la promoción del buen trato y la resolución de conflictos. Elección de las figuras del delegado y delegada (igualdad). Celebración del 25 noviembre, día contra la violencia de género. Y otras festividades relacionadas con estos temas. Actividades de tutoría.				
INDICADORES DE LOGRO	- Desarrollo de dinámicas en todos los niveles encaminadas a la mejora de la convivencia. - Los juegos inclusivos en los patios han reducido los conflictos en los recreos - Se han realizado actuaciones de prevención y mejora de la convivencia y de resolución de conflictos - La acogida y participación de las familias en los talleres de Escuela de padres ha sido positiva - Las familias han participado en la elaboración, desarrollo y evaluación del PIC - Se ha formado a los alumnos en la mediación - Se han reducido los conflictos entre los alumnos.				

5.-Poner en marcha la Biblioteca del centro y potenciar el uso de la plataforma de LeemosCLM.	TODO EL CENTRO Rediseñar los espacios de la biblioteca (si es posible, diseñar un espacio para alumnos de infantil, acogedor y confortable). Promover el uso de LeemosCLM entre el alumnado y las familias. Dinamizar el uso de la biblioteca de centro. Dotar a la biblioteca nuevos recursos (materiales y personales)	- Equipo de Biblioteca y Plan lector - Equipo directivo - Equipo docente - AMPA - Familias	- Materiales de la biblioteca: libros, armarios, …	- Todo el curso	- Seguimiento trimestral y final
INDICADORES DE LOGRO	La biblioteca se ha rediseñado Hemos logrado mayor participación de docentes, alumnos y familias en el uso de Leemos CLM Se ha ampliado la dotación de recursos de la Biblioteca				

C) COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES					
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
1.-Colaborar con Servicios sociales para el seguimiento riguroso de alumnado con posible riesgo de absentismo escolar y otras situaciones.	TODO EL CENTRO -Poner en marcha actuaciones para evitar situaciones de absentismo. - Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos, en colaboración con otros servicios externos e instituciones. - Hacer seguimiento del alumnado con más de 5 faltas justificadas e injustificadas. - Utilizar el desarrollo del protocolo: modelo de justificante de ausencia, acta de comparecencia, citaciones familias, … - Seguimiento de los casos con la colaboración del PTSC. -Seguimiento y coordinación con la Comisión de Absentismo local. - Coordinación con Servicios Sociales para el desarrollo de programas de intervención conjuntos y el seguimiento de alumnado con protocolo abierto y derivado.	- PTSC - EOA - Tutores/as - Equipo Directivo	- Listados de faltas - Ordenadores - Comunicación telefónica - EducamosCLM	- Todo el curso	- Cuando se produce la situación y su seguimiento
INDICADORES DE LOGRO	- ¿Cuántos protocolos de absentismo hemos tenido? - Ha existido seguimiento y coordinación con la Comisión local de absentismo - La coordinación con Servicios Sociales ha sido positiva				

2.-Organizar y coordinar las actividades del Plan Director con la policía nacional y las charlas dirigidas a familias y alumnos en el uso y peligro de Internet, y desarrollar las actividades de educación vial en colaboración con la policía municipal.	1ER CICLO E.P. Charlas con la policía local sobre educación vial Actividades en el parque de tráfico con la colaboración de la policía local 2º CICLO E.P. Participación en las charlas ofrecidas por la Policía Local con respecto a este tema. Solicitar una parte práctica en dichas charlas. 3ER CICLO E.P. Participar en las charlas del Plan Director con la Policía Nacional Programar y realizar las charlas dirigidas a las familias.	- Policía nacional - Policía Local - Equipo Directivo - Docentes - Alumnos - Familias	- Medios audiovisuales y materiales fungibles - Dispositivos informáticos - Material de tráfico	- Todo el curso	- Seguimiento de las actividades realizadas cuando estas finalizan
INDICADORES DE LOGRO	Se han desarrollado las actividades solicitadas del Plan Director con los alumnos y familias Han sido valoradas de forma positiva las charlas dirigidas a las familias Los talleres de educación vial se han desarrollado. Cuántos cursos han participado en los talleres de educación vial				
3.-Coordinar con los IES de referencia las actividades de convivencia intercentros.	3ER CICLO E.P. Visita IES Jornada de convivencia con IES (Campo Santa Ana). Desarrollar las reuniones de coordinación.	- Docentes 3er Ciclo - Prof. Ed. Física - Centro Joven - Profesorado IES - EOA - E. Directivo	- Material deportivo - Material audiovisual y materiales fungibles	- 2º Trimestre	- Ev. final de la actividad - Actas de evaluación de las coordinaciones

INDICADORES DE LOGRO	Participación en las reuniones de coordinación programadas Se han realizado las jornadas de convivencia Hemos visitado los IES con nuestros alumnos. La participación de las familias en las charlas para el proceso de admisión ha sido elevada				
4.-Colaborar en la realización de actividades complementarias y extraescolares con otras instituciones y/o entidades: concejalías del ayuntamiento, Plan Director, banda de música, ...	TODO EL CENTRO Reorganizar y evaluar las actividades que se realizan en el centro: día de la constitución, día de la paz, carnaval, actividades de medio ambiente y centro de la mujer. Colaborar y fomentar la participación de los alumnos en las actividades ofertadas por las distintas entidades. Realización de salidas en el tercer trimestre a una granja escuela o centro de actividades y multiaventura (La Alberca) Infantil y 1er Ciclo Participación en la charla de captación de la banda de música de Hellín. Participar en las actividades que se nos propongan ofertadas para los alumnos y que consideremos adecuadas. Programar y desarrollar las distintas salidas culturales para los diferentes ciclos en función de los intereses de los alumnos. Viajes culturales	- Instituciones: Ayuntamiento, Policía, Banda música, empresas de actividades extraescolares, Delegación, Diputación, … - Docentes - E. Directivo - Monitores	- Audiovisuales, fungibles	- Todo el curso	- Valoración al realizar la actividad
INDICADORES DE LOGRO	- Las actividades programadas para este curso han resultado positivas. - La participación en las actividades ha sido positiva. - Los alumnos y docentes valoran de forma positiva las actividades realizadas				

5.-Coordinar actuaciones conjuntas con las distintas escuelas y centros infantiles.	E.I. El equipo de Orientación se encarga de recoger información sobre el alumnado que se incorporará al centro el próximo curso. Reunión de coordinación centros de primaria con escuelas infantiles. Reunión de traspaso de información en el mes de junio con las escuelas infantiles.	- EOA - Escuelas Infantiles - E. Directivo	- Fungible - Juegos	- Tercer Trimestre	- Evaluación al finalizar la actividad
INDICADORES DE LOGRO	- Se han realizado las jornadas de convivencia con las Escuelas Infantiles				

D) PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO					
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
1.-Implementar el "Plan de digitalización del centro".	TODO EL CENTRO Implementar actividades del Plan en el aula Poner en marcha el aula de informática. Constituir la comisión de Transformación digital.	- CRFP - Ponente - Coordinador formación y digitalización. - Claustro	- Ordenadores y medios TIC	- Todo el curso	- Evaluación finalizar el módulo
INDICADORES DE LOGRO	- Cuantos docentes han realizado la formación en digitalización - Se han realizado actividades del Plan en las aulas. Cuántas				
2.-Continuar con el proyecto STEAM en el	E.I. Continuación con La metodología STEAM,	- Coordinadora formación	- Materiales TIC	- Todo el curso	- Trimestral

centro, ampliando la formación en metodologías activas como gamificación, ABP, digitalización, inglés, deporte, música, ...	trabajo por proyectos, gamificación y robótica 1ER CICLO E.P. Organizar y desarrollar al menos una actividad STEAM al trimestre 2º CICLO E.P. Aplicación de nuevas metodologías en el aula. Realización de actividades dentro de la metodología STEAM. 3ER CICLO E.P. Continuamos con la formación y, de manera individual, participar en diferentes formaciones ofertadas	- Claustro			- Memoria final
INDICADORES DE LOGRO	Cuántas actividades STEAM se han realizado en los distintos ciclos- Que nuevas metodologías se han introducido en los ciclos Se ha desarrollado la formación STEAM Cuantos docentes han ampliado su formación en metodologías activas.				
3.-Solicitar y desarrollar el programa Prepara-T.	EQUIPO DIRECTIVO Y E.O.A. Solicitar el programa. Organizar su puesta en marcha. Supervisar las actuaciones y evaluar el programa.	- Equipo directivo - EOA - Docentes	-Medios audiovisuales -Material fungible	- 2º y 3er Trimestre	- Trimestral y Evaluación final
INDICADORES DE LOGRO	Ha resultado positivo para los alumnos la puesta en marcha del programa Cuantos grupos han participado Los resultados han sido positivos.				

4.-Seguir desarrollando el Plan de Lectura.	E.I. Sesiones de animación a la lectura y servicio de préstamo de libros. 1ER CICLO E.P. Actividades relacionadas con el Plan de lectura. Cuentacuentos, día del libro. 2º CICLO E.P. Adaptar los del ciclo a los propuestos a nivel de centro. Creación de un club de lectura (3º) 3ER CICLO E.P. Implementar el Plan de lectura del centro. COMISIÓN PLAN DE LECTURA Diseñar, poner en marcha y evaluar el Plan de lectura Concurso mascota de lectura del cole	- Comisión de Biblioteca y Plan de lectura - Tutores - Biblioteca Municipal	- Recursos materiales: cartulinas, power point, lapbook, ordenadores	- Todo el curso	- Tutores - A lo largo de todo el curso
INDICADORES DE LOGRO	El Plan de lectura ha resultado positivo Las actuaciones realizadas han resultado motivadoras Los docentes han desarrollado los planes de lectura La valoración es positiva				

5.-Desarrollar como Proyecto de Centro "Agenda 2030 escolar" en el centro, con la puesta en marcha de las distintas comisiones: hábitos saludables, convivencia, espacios interiores y espacios exteriores.	E.I. Y EDUCACIÓN PRIMARIA Seguir con las temáticas del cambio climático y convivencia, hábitos saludables, aulas verdes y espacios exteriores. (Activación de nuestras comisiones) Retomar los juegos de patio, haciendo de estos unos patios inclusivos. Seguir trabajando el cambio climático (colocación de cortinas) Continuaremos con la temática del cambio climático. Retomar hábitos que se dejaron de hacer durante la pandemia. Puesta en marcha del reciclado de aulas, incidir en el correcto uso de las papeleras. Normas de aulas Verdes Formar y poner en marcha las distintas patrullas: patrullas verdes, mediadoras y amigas. Normas y orden en subidas y bajadas Desayuno saludable. Uso de botella reutilizable y portabocadillos, ... Organizar las patrullas verdes y los turnos de limpieza de patios. Cambio climático: movilidad trabajar este año diagnóstico y plan de actuación.	- Comité de Agenda 2030 - Comisión de delegados de 4º, 5º y 6º - Equipo docente	- Chalecos patrullas - Papeleras colores - Cartelería - Materiales fungibles	- Todo el curso	- Evaluación trimestral
INDICADORES DE LOGRO	Se han retomado las actuaciones de las distintas comisiones. Los juegos de patio se han desarrollado. Han funcionado las patrullas verdes. Las subidas y bajadas han mejorado.				

	Se han conseguido colocar las cortinas en el cole. Las patrullas mediadoras han sido positivas. Se ha incrementado el uso de los portabocadillos y botellas reutilizables. Se han realizado los decálogos en la tutorías

IV.- PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

OBJETIVOS	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
A. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1) Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.	- Asesorar a los docentes en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Asesorar a los tutores y familias sobre estrategias y técnicas de estudio, bajo demanda de los mismos. Fomentar la autonomía de los alumnos a través de técnicas y hábitos de estudio y de su capacidad atencional. Desarrollo de rutinas diarias. Fomentar los hábitos de trabajo y estudio en las reuniones de padres. Organización de los apoyos, priorizando la lectoescritura dentro del aula en los cursos de 1º y 2º. Desarrollo de un programa de enriquecimiento curricular dentro del aula. Identificación de las potencialidades y/o barreras del alumnado. - Respuesta educativa al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo: TEA,	- Equipo docente - Comunidad educativa - EOA	- Todo el curso - Dinamizar las diferentes actuaciones trimestralmente desde la CCP	- Seguimiento del alumnado - Seguimiento planes de trabajo del alumnado - Autoevaluación - Registros - Sesiones de evaluación, coordinaciones de ciclo y CCP - Memoria final

		discapacidad intelectual, dificultades de aprendizaje, TDAH, AACCII, etc., elaborando sus planes de trabajo Asesoramiento al profesorado sobre las medidas de inclusión educativa recogidas en la normativa vigente. Asesoramiento a las familias en el desarrollo del proceso educativo de sus hijos. Velar, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del centro, ordinarios y complementarios, y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades (becas, subvenciones, ayudas). Apoyo al alumnado con desconocimiento del idioma en su proceso de adquisición de la lengua castellana, formando un grupo de apoyo para ello. Asesoramiento en los procesos de evaluación y seguimiento del alumnado.			
	2) Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.	- Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos, en colaboración con otros servicios externos e instituciones. - Seguimiento mensual de las faltas de los alumnos por cursos. - Seguimiento del alumnado con más de 5 faltas justificadas e injustificadas.	- Tutores - EOA - PTSC - Jefatura de estudios	- Todo el curso escolar	- Seguimiento diario de tutoría - Semanalmente - Mensualmente - Comisión del absentismo

		- Utilizar el desarrollo del protocolo: modelo de justificante de ausencia, acta de comparecencia, citaciones familias, … - Seguimiento y coordinación con la Comisión de Absentismo local. - Coordinación con Servicios Sociales para el desarrollo de programas de intervención conjuntos y el seguimiento de alumnado con protocolo abierto y derivado.			
	3) Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.	- Reuniones de intercambio de información EP-ESO para el cambio de etapa, dentro de plan de coordinación EP-ESO- - Proporcionar al alumnado de 6º EP y a sus familias información sobre el cambio de etapa y el proceso de admisión de alumnos. - Visita a los centros de secundaria de referencia IES Melchor de Macanaz y Cristóbal Lozano.	- Equipo docente - Tutores - EOA - E. Directivo	- Todo el curso escolar	- Plan de coordinación docente - Rúbrica y propuestas de mejora para dicho plan - Folletos información centro secundaria - CCP
B. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	1) La acción tutorial.	- Organizar la participación y organización de actividades dirigidas a la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia del centro. - Actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumno. - Actividades de resolución positiva de conflictos. - Elaboración de las normas de aula.	- Coordinador de Protección y bienestar - E. Directivo - EOA		

		- Desarrollar la tutoría entre iguales. - Tutoría individualizada. - Talleres con familias y alumnos relacionados con la convivencia positiva. - Formación a los alumnos de 6º en el programa de mediación. - Organizar las patrullas mediadoras y sus funciones. - Desarrollar programas de habilidades sociales. - Desarrollar actuaciones de prevención del uso de las TIC y ciberacoso. - Actividades de prevención de adicciones "Construye tu mundo" de la FAD. - Atender a las demandas de las familias en cuantos temas demanden relacionados con la acción tutorial, académica y profesional.	- PTSC - Docentes - Alumnos - Familias y AMPA - Responsable de actividades complementarias y extracurriculares. - Entidades especializadas: centro mujer, Cáritas, Asexorate, Programa "Tú Cuentas", otras.	- Todo el curso	- Plan de Igualdad y Convivencia - Evaluación final - Cuestionarios - Reuniones con tutores
	2) Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.	- Organización, programación, puesta en marcha y seguimiento del programa RETO, de educación emocional para la adquisición de valores como el respeto, empatía y tolerancia. - Realizar talleres en coordinación con el centro de la mujer y el centro joven para trabajar aspectos relacionados con la igualdad, diversidad, corresponsabilidad, violencia de género y peligros de las redes sociales. - Organizar la participación de los distintos sectores de la comunidad			

		educativa para elaborar, implementar y evaluar el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC). -Organizar las patrullas amigas.			
	3) Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.	- Actividades de igualdad. - Actividades para el día de la mujer trabajadora. - Talleres sobre violencia de genero. - Preparación de las encuestas y organización de las charlas con personal especializado, en colaboración con otras entidades, como asexorate.			
C. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.	1) Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa	- Reuniones de ciclo, interciclos y etapas educativas EI-EP y EP-ESO. - Reuniones de intercambio de información con las escuelas infantiles de referencia. - Reuniones de intercambio de información entre CEIP y CDIAT. - Jornadas de convivencia de alumnos del IES y el cole para el 2º trimestre.	- E. Directivo - Tutores - EOA - PTSC - Familias - Cáritas - IES de referencia y resto. - Escuelas infantiles. - CDIAT	- Todo el curso	- Cuestionarios valoración actividades - Hojas de registro - Sesiones evaluación Trimestralmente
	2) Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.	- Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja participando en los procesos de escolarización de este alumnado, a través de su coordinación con los equipos de orientación educativa, los centros de educación primaria de procedencia del alumnado, los servicios municipales y las			

		comisiones de escolarización. - Coordinación con otros organismos e instituciones: Servicios Sociales, Centro de la Mujer, Juzgado, Salud Mental, CDIAT, Gabinetes de reeducación pedagógica y del lenguaje, Cáritas, ,… - Coordinación dentro del plan de orientación de zona. - Coordinación con el servicio de Inclusión y convivencia e inspección.			
2) PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.	1) Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente	- Programa de éxito escolar Prepara-T - Coordinación con E. Directivo para planificación del PIC. - Coordinación con Jefatura de estudios. - Asesorar en el marco de la CCP sobre diferentes aspectos relacionados con la inclusión, aprendizaje, metodologías, etc., …	- EOA - Tutores - Maestro encargado del desarrollo del programa de éxito educativo - E. Directivo	- Todo el curso	- Seguimiento del proyecto en la CCP y ciclos - Autoevaluación - Seguimiento de los tutores de las tareas realizadas - Memoria final
3) LINEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN.	1) Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.	- Formación en Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos ARASAAC. - Formación en dificultades de aprendizaje y del lenguaje. - Formación en función de las necesidades que van surgiendo.	- EOA - Equipo directivo - Tutores - Familias	- Todo el curso	- Trimestralmente - Sesiones de evaluación - Hojas de registro

V.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

5.1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO

En primer lugar, la situación actual del centro con respecto de los ejes explicitados por los responsables de CRFP es el siguiente:

Innovación, investigación y cultura digital

a) Recursos:

a. Wifi: en todo el centro.

b. Ordenadores para los maestros.

c. Pizarras digitales, en todas las aulas. Comenzamos con paneles digitales.

b) Competencia del profesorado:

Gráfico 1: Competencia en TIC de profesorado 2023/24

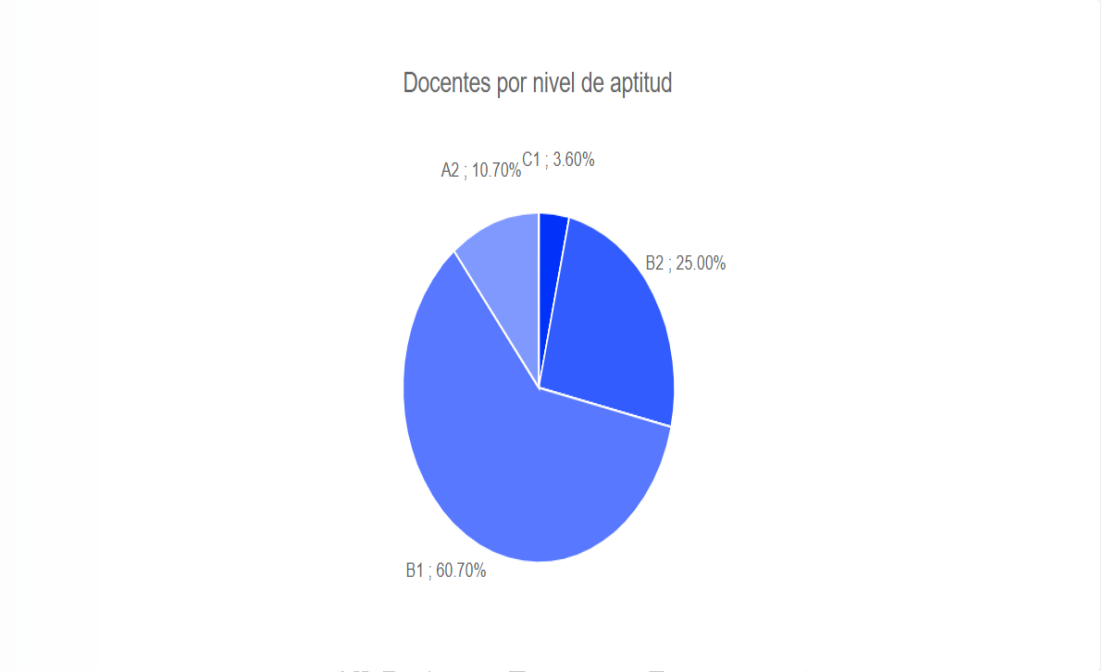

a. Según la encuesta pasada la competencia general en TIC del profesorado es de nivel MEDIO.

b. El curso pasado finalizamos la mayoría del claustro la formación digital para la obtención del B1 de digitalización.

c. Pondremos en práctica la formación del curso pasado en radio en la escuela y Croma.

d. Contaremos con la formación en seminario del cuaderno de evaluación.

Innovación

Respecto a este tema, llevamos seis cursos trabajando con metodología STEAM. Contamos con tres "Sellos de calidad", continuamos ampliando al claustro dicha metodología, con nuestras propuestas de mejora.

Consideramos que es preciso, para que los alumnos utilicen el razonamiento basado en la evidencia a la hora de tomar decisiones, para que adquieran confianza y conocimientos, para que puedan desarrollar habilidades del siglo XXI…

Una de las principales razones es que los alumnos aprenden haciendo, aunque es preciso combinar la parte práctica con la teórica, con debates, estudiando, investigando…

Trabajamos la robótica de infantil y primaria. Cursos individuales en formación STEAM. Este curso contaremos dentro de digitalización en formación en robótica.

- ✓ Robótica en la Educación primaria. Nivel básico (programación y robótica).
- ✓ Profesorado interesado en proyectos de innovación.

Esta formación se trasladará al claustro, que además se pondrán en práctica unidades didácticas preparadas en dicho programa y todos los programas previstos propios.

Dentro de innovación hemos creado la" Comisión de transformación digital".

Inclusión y convivencia

Llevamos años trabajando para ser un centro sostenible e inclusivo, participaremos en STEAM PLUS. Muchísima concienciación y acciones para ir aportando con nuestro granito de arena a tener un centro, un barrio, una ciudad, un país en definitiva un planeta mejor cuidando nuestro medio ambiente y a todos lo que estamos en él.

Continuaremos trabajando Agenda 2030, como proyecto de centro sostenible y este curso como novedad lo incluimos como **proyecto de centro**. Incidiremos en temas como "Almuerzo saludables, mejorar espacios exteriores, subidas y bajadas, formación de las patrullas: verdes, mediadoras y amigas, contaminación acústica, juegos inclusivos, y este curso continuamos con el cambio climático y dentro de él "Otra forma de movernos".

Respecto a la inclusión pretendíamos continuar con nuestro proyecto de altas capacidades, dándole cabida a alumnos con necesides educativas especiales por tener un nivel de competencia curricular y estar por encima de la media. El programa se llevará a cabo por los tutores con supervisión del EOA, la horas de PT están cubiertas con alumnos de necesidades especiales, cada curso tenemos mayores problemas y mayor número de ACNES con los más pequeños, infantil.

Este curso en el Plan de convivencia, concretamos en él muchas de nuestras tareas desarrollas desde cursos anteriores y que llevamos trabajando mucho tiempo, a través de los "Comités de Sostenibilidad" de agenda es de 2030. Ampliaremos actividades dentro del "Plan de Igualdad y Convivencia". Continuamos desarrollando el proyecto de "Escuelas RETO. Respeto, Empatía y Tolerencia"

5.2.- DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS QUE SE VAN A EMPRENDER, INCLUYENDO METODOLOGÍA, TIPOLOGÍA, PREVISIÓN DE MATERIALES A GENERAR, TEMPORALIZACIÓN Y OTROS ASPECTOS

PROCESO FORMATIVO	METODOLOGÍA	TIPOLOGÍA	PREVISIÓN DE MATERIALES A GENERAR	TEMPORALIZACIÓN
Formación digital Formación en el cuaderno de evaluación CLM	Fase 1: Formación Fase 2: Introducción de programaciones didácticas. Fase 3: Programaciones de aula. Fase 4: Evaluación competencial.	Seminario	Programaciones didácticas. Programaciones de aula. Evaluación competencial.	De noviembre a mayo
Metodología STEAM	Fase 1: Formación individual. Fase 2: Proyecto ciclos aplicación. Fase 3: Puesta en práctica en el aula	Modalidad individual Proyectos de centro.	Unidades didácticas. Proyectos de trabajo.	De octubre a mayo
Agenda 2030	Fase 1: Formación individual. Diagnóstico. Fase 2: Plan de acción. Fase 3: Evaluación.	Comité de Sostenibilidad. Delegados y subdelegados. Comunidad Educativa.	Rutas al colegio.	De Noviembre a junio.

5.3- EVALUACIÓN

Los diferentes procesos formativos serán evaluados individualmente por cada profesor hacia final de curso cumplimentando un cuestionario que entregarán al coordinador de formación del centro y en los distintos ciclos. Sus datos serán tenidos en cuenta en la Memoria final del proyecto.

La evaluación del Seminario de Centro se incluye en la memoria de ellos y sus conclusiones más importantes serán recogidas en la memoria del proyecto.

El proyecto de innovación será evaluado como marque la normativa, pero nosotros evaluaremos una autoevaluación para elaborar un plan de mejora.

El proyecto en su totalidad será evaluado por la CCP y el Claustro a final de curso, de acuerdo con las conclusiones presentadas por el coordinador de formación. El resultado de la evaluación constará en la Memoria final del proyecto.

VI.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS

6.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Orden de 14 de junio de 2022 (D.O.C.M. de 22 de junio), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.
Orden de 05 de agosto de 2014 (D.O.C.M. de 14 de agosto), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Orden 184 de 27 de septiembre (D.OC.M. de 30 de septiembre), de la Consejería de Educación, cultura y deportes, por las que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil.
Orden 185 de 27 de septiembre (D.OC.M. de 30 de septiembre), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria.
Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en la que se dictan instrucciones para el curso 2023/24 en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Los horarios de maestros y alumnos se encuentran registrados en la Plataforma **Delphos.**

6.1.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Horas	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**
9 a 14	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo
14 a 15		H. computo mensual			
16 a 18	Actividades extracurriculares	Actividades extracurriculares	Actividades extracurriculares	Actividades extracurriculares	
15:30 a 18:30	Profesorado				

<u>SEPTIEMBRE Y JUNIO</u>:

1.- ACTIVIDADES LECTIVAS:

Sesión de mañana: De 9 a 13 horas (de lunes a viernes), en septiembre y junio.

2.- ACTIVIDADES NO LECTIVAS DE OBLIGADA PERMANENCIA:

De lunes a jueves: De 13 a 14 horas (Tutoría Padres/Madres, Formación o Reuniones de Nivel o Reuniones de tutores/as con Apoyos o CCP o Claustro, Programación de aula, Preparación de materiales curriculares, etc.).

Este curso escolar una sesión de las lectivas será complementaria pasando de 25 horas lectivas a 24 horas y 15 minutos de recreo también a complementaria. A cada docente se le recoge en Delphos cuando le corresponde.

DE OCTUBRE A MAYO:

1.- ACTIVIDADES LECTIVAS:

Sesión de mañana: De 9 a 14 horas (de lunes a viernes), desde octubre hasta mayo.

2.- ACTIVIDADES NO LECTIVAS DE OBLIGADA PERMANENCIA:

Lunes: De 15:30:00 a 16:30 horas (Reuniones de ciclo, Reuniones de tutores/as con Apoyos o CCP, Claustro, Comités de Sostenibilidad).

De 16:30 a 17:30 horas (Tutoría con familias).

De 17:30 a 18:30 horas (Formación, Consejo Escolar, preparación de materiales curriculares).

3.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (TARDE EDUCATIVA):

Se realizarán en colaboración con AMPA y Ayuntamiento.

El horario de las mismas está previsto de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

Serán atendidas por monitores responsables de AMPA, Ayuntamiento y entidades organizadoras.

6.1.2.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

En cuanto a la elaboración del horario general del centro, conjugamos los periodos lectivos y de obligada permanencia tanto de profesores como de alumnos.

Recreo (de 12:00 a 12:30 horas) para todo el centro, cogiendo 15 minutos de este para cada docente para utilización de cualquier otra labor que no sea atención docente.

En la elaboración de horarios de alumnos y profesores, se ha tenido en cuenta la orden 121 de 14 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regulan la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria. Además, también hemos considerado los siguientes criterios y este curso la Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en la que se dictan instrucciones para el curso 2023/24 en la Comunidad de Castilla-La Mancha:

- La distribución del horario semanal del alumnado se realizará conforme al horario establecido en el currículo para el conjunto de las etapas y para cada una de las áreas en el número de días lectivos que establece el calendario escolar.
- La distribución de las áreas en cada jornada y a lo largo de la semana se ha realizado atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas.
- Que en cada curso incidan el menor número de profesores posible.
- Que el tutor pase el mayor número de sesiones con su grupo.
- Siempre que ha sido posible se han reservado las primeras sesiones de la mañana a las áreas que más atención precisan por parte de los/as alumnos/as: Lengua y Matemáticas. Las áreas que requieren menor esfuerzo intelectual serán impartidas, generalmente, en las últimas sesiones.
- Se han adecuado los tiempos marcados para cada área curricular a las necesidades organizativas del Centro.

- Se ha establecido un programa de apoyos para alumnos con necesidades de refuerzo educativo entre maestros del centro, priorizando en el mismo ciclo, nivel y de otros niveles dentro del aula.
- Para elaborar el horario de las profesoras de Apoyo (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, apoyos ordinarios, etc.), se ha tenido en cuenta el horario de las clases a las que pertenecen los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, haciendo coincidir prioritariamente los apoyos con sesiones de Lengua y Matemáticas, áreas en las que necesitan un mayor tratamiento individualizado. En la medida de lo posible se intentarán realizar estos apoyos dentro del aula, facilitando la inclusión educativa.
- El trabajo de la Orientadora en el Centro (es un miembro más del Claustro) facilita y agiliza el trabajo con alumnos/as; incrementa el número de entrevistas, encuentros o charlas con padres/madres; dinamiza la orientación y coordinación con los/as maestros/as; facilita el trabajo conjunto con la Jefa de Estudios y el resto del Equipo de Orientación y Apoyo (concretamente de forma semanal).
- Todos los docentes cuentan con una sesión de 45 minutos y 15 minutos de recreo para ocuparse de otras funciones que no sea atención al alumnado (reuniones con orientación, coordinación, preparación de planes de refuerzo educativo, programaciones, etc).
- Los/as Coordinadores/as de ciclo cuentan con dos sesiones semanales para realizar las tareas que esta responsabilidad lleva consigo.
- El resto de coordinadores de diversos programas cuentan con las horas oportunas para preparación de documentación o actividades (formación y transformación digital, actividades complementarias, plan de lectura, bienestar y protección, prevención de riesgos laborales).
- La hora de atención a padres continúa siendo: lunes de 16:30 a 17:30 horas. En junio y septiembre los lunes, de 13:00 a 14:00 horas.
- Las horas de obligada permanencia en el Centro se distribuyen en Reuniones de Ciclo, CCP, Claustros, Formación en el Centro, Coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo, coordinación entre apoyos y tutores/as, actualización de programaciones didácticas, preparación de materiales curriculares, tutoría de padres/madres, etc.

En general, los criterios han sido aceptados positivamente, si bien todos los horarios no pueden reunir el cien por cien de los requisitos deseados.

En general la valoración de los horarios resulta positiva, tanto para los maestros como para los alumnos.

6.2.- CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Una vez informados el Claustro y el Consejo Escolar, los criterios son:

- Los alumnos que se escolarizan por primera vez en el sistema educativo en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil se agrupan en grupos heterogéneos siguiendo criterios de número, sexo, necesidades específicas de apoyo educativo, desconocimiento del idioma, fecha de nacimiento y orden alfabético de niños y niñas.
- Al finalizar la Educación Infantil y pasar a Primaria se conocerán las diferencias existentes entre los distintos grupos de alumnos que finalizan esta etapa. Para evitar diferencias, mejorar la convivencia y facilitar la socialización se establecen nuevos agrupamientos con la finalidad de hacer grupos lo más heterogéneos posibles basados en los siguientes criterios:
  - Alumnos con ACNEE (discapacidad psíquica, física y sensorial, trastornos graves del lenguaje y la comunicación, trastornos generalizados del desarrollo y autismo, trastornos graves de la personalidad y pluridefICIentes).

- Alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos con problemas de conducta.
- Situaciones familiares.
- Alumnos inmigrantes con desconocimiento del idioma.
- Diversidad de sexo (igual número de niñas que de niños).
- Diferentes estilos de aprendizaje.
- Cualquier otro trastorno del aprendizaje.
- Repetidores.
- Rendimiento Académico.

Siguiendo estos criterios, se llevará a cabo un nuevo reagrupamiento para, a partir de la información suministrada por el equipo docente con quien han finalizado el ciclo y con la supervisión de la Jefatura de Estudios y la Orientadora, se realizan nuevos grupos heterogéneos para el inicio de la etapa de Educación Primaria. No se tomará como criterio la fecha de nacimiento del alumno.

- Para aquellos alumnos que se incorporan provenientes de otros centros a cualquier otro nivel educativo se sigue la ratio y los mismos criterios expuestos anteriormente.
- Los tres cursos del nivel deben de quedar equilibrados, en la medida de lo posible, de número total de alumnos.
- Los alumnos ACNEE y ACNEAES se repartirán equitativamente en todos los grupos.

Desdoblamientos

Este curso escolar se realizarán desdobles en lengua y matemáticas en los dos cursos de 2º con Educación física.

Los alumnos se distribuirán por orden alfabético de niños y niñas con las siguientes salvedades:

- Los alumnos/as repetidores se repartirán equitativamente entre las clases.
- Los alumnos ACNEE y ACNEAES se repartirán equitativamente entre las clases.

Normas generales

- Los alumnos/as repetidores se repartirán equitativamente entre los distintos grupos procurando que todos tengan el mismo número de alumnos/as y de las características propias de los alumnos y de los grupos de clase.
- Los alumnos ACNEAES se repartirán equitativamente entre las clases.
- Los alumnos que llegan de otro país, tras hacerle la evaluación inicial se adoptara la decisión más adecuada a su nivel de competencia curricular pudiendo ubicarlo un curso por debajo, atendiendo a la normativa.

6.3.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

En el centro contamos con 16 aulas de Primaria y 7 de Infantil que están repartidas de la siguiente manera:

- Edificio principal: 16 aulas de Primaria y de Infantil (cinco años), biblioteca, aula de música, aulas de PT y AL, aula STEAM, 3 aulas (apoyos), 3 tutorías, salón de actos.

- Edificio de Infantil: al cruzar el patio se encuentran los más pequeños del colegio, tres y cuatro años, cinco aulas y una para apoyos y alternativa a religión.

- En el patio contamos con unas pistas deportivas y un pabellón polideportivo.

Cada curso se ubica en su aula, a inicio de curso explicamos la ubicación de cada tutoría y de las dependencias comunes y su utilización se explica en el Plan de Gestión.

Las actividades extracurriculares organizadas por la AMPA serán las siguientes. Paso a describir la actividad, dependencia y horario.

ACTIVIDAD	ESPACIO	HORARIO
ACTIVIDADES LÚDICAS EN INGLÉS I (1º a 3º)	AULA STEAM	MARTES 16:00 a 18:00
ACTIVIDADES LÚDICAS EN INGLÉS II (4º a 6ª)	AULA STEAM	MIÉRCOLES 16:00 a 18:00
ACTIVIDADES DEPORTIVAS INFANTILES (3, 4 Y 5 AÑOS)	PABELLÓN POLIDEPORTIVO	MIÉRCOLES 16:30 a 18:00
ACTIVIDADES LUDICAS ESCOLARES	AULA 3	LUNES Y MIÉRCOLES 16:00 a 17:30
MULTIDEPORTES	PISTAS DEPORTIVAS	MIÉRCOLES 16:00 a 18:00
DINÁMICA INFANTIL CON INGLÉS Y MÚSICA (3, 4 Y 5 años)	SALÓN DE ACTOS	LUNES 16:30 a 18:00
PINTURA (1º a 6º y adultos)	BIBLIOTECA	LUNES 16:00 a 18:00
FÚTBOL I (1º a 3º)	PISTAS DEPORTIVAS	LUNES 16:00 a 18:00
FÚTBOL II (4º a 6º)	PISTAS DEPORTIVAS	JUEVES 16:00 a 18:00
ROBÓTICA I (1º a 6º)	AULA STEAM	MARTES 16:00 a 17:00
ROBÓTICA II (1º a 6º)	AULA STEAM	MARTES 17:00 a 18:00
CASTELLANO (1º a 6º y adultos)	AULA STEAM	LUNES 16:00 a 17:30

6.4.- ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

La asignación de ciclos, cursos, áreas y actividades docentes se han realizado atendiendo a los siguientes criterios:

- La permanencia de los profesores tutores con el mismo grupo de alumnos hasta la finalización del ciclo en Infantil y durante dos cursos en Primaria, coincidiendo con el primer ciclo (1º y 2º), segundo ciclo (3º y 4º) y tercer ciclo (5º y 6º).
- La especialidad del puesto de trabajo al que están adscritos.
- Apoyo a otros niveles sobre todo en instrumentales.
-

6.5.- CALENDARIO DE REUNIONES

6.5.1.- CON EL CONJUNTO DE LOS PADRES

		INICIAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	FINAL
INFANTIL		06-09-2023..... I3 años 09-10-2023.....I4 años 16-10-2023..... I5 años	18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024
PRIMARIA	*Primero*	09-10-2023	18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024
	Segundo	02-10-2023	18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024
	Tercero	09-10-2023	18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024
	Cuarto	02-10-2023	18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024
	Quinto	02-10-2023	18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024
	Sexto	09-10-2023	18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024

6.5.2.- OTRAS REUNIONES

REUNIONES INDIVIDUALES CON LOS PADRES	Lunes de 17:00 a 18:00 (de octubre a mayo) Lunes de 13:00 a 14:00 (en septiembre y junio)	
C.C.P.	Lunes de 15:30 a 16:30 (quincenal)	
CICLOS	Lunes de 15:30 a 16:30 (quincenal)	
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Lunes de 17:30 a 18:30	
COORDINACIÓN	Lunes	
JEFA DE ESTUDIOS CON TUTORES	*INFANTIL*	Lunes de 17:30 a 18:30
	PRIMARIA	Lunes de 17:30 a 18:30

REUNIONES J. ESTUDIOS/ORIENTACIÓN/TUTORES	INFANTIL	PRIMARIA
Lunes Hora 15:30 a 16:30	13 noviembre / 22 enero	11 diciembre
	19 febrero	18 marzo
	13 mayo	15 abril
Martes Hora 14:00 a 15:00		14 noviembre
		23 enero
		20 febrero

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Día	Hora	Ciclo
06 /09/2023	9:00	Profesorado de I5 años del curso pasado con el de 1º de Ed. Primaria de este curso.

		Cambio de Etapa de Infantil a Primaria.
06/09/2023	10:00	Profesorado de 2º de Ed. Primaria del curso pasado con el de 3º de Ed. Primaria de este curso.
05/09/2023	09:00	Profesorado de 4º de Ed. Primaria del curso pasado con el de 5º de Ed. Primaria de este curso.

Se realizan también reuniones con los nuevos tutores que llegan a cursos donde ya tenemos continuidad, como 2º, 4º y 6º. En estas reuniones se trata los siguientes aspectos:

- Información general de los alumnos que promocionan.
- Características generales del alumnado y de los que necesitan una mayor atención.
- Características personales de alumnos con dificultades en comportamiento o académicas.
- Agrupación de los alumnos. (ACNEE, refuerzos, grupos flexibles).
- Aspectos pedagógicos a prestar especial atención.
- Orientaciones para los horarios de alumnado con ACNEE y material necesario.

REUNIONES INTERCICLOS

Día	Hora	Ciclo
19/09/2023	13:00	E. Infantil, 1º Ciclo Ed. P, EOA y JE
20/09/2023	13:00	1º y 2º Ciclo Ed. P, EOA y JE
28/09/2023	13:00	2º y 3º Ciclo Ed. P, EOA y JE

El contenido de estas reuniones es variado, se tratan temas como: concretar la organización de las programaciones didácticas, metodología, normas, recursos didácticos, evaluación, aspectos de funcionamiento pedagógico acordados en reuniones del curso pasado de manera que queden recogidos y conocidos por todos, así como nuevas propuestas.

6.5.3.- EVALUACIONES

SESIONES DE EVALUACIÓN				
	Inicial	**1er trimestre**	**2º trimestre**	**3er trimestre**
Primaria	1º 02-10-2023 2º 09-10-2023	12-12-2023	13-03-2023	24-06-2024 25-06-2024
	5º 09-10-2023 6º 02-10-2023	11-12-2023	12-03-2023	24-06-2024 25-06-2024
	3º 02-10-2023 4º 09-10-2023	13-12-2023	11-03-2023	24-06-2024 25-06-2024
Infantil	26 y 27-09-2022	11-12-2023	11-03-2023	10,11 y 12 -06-2024
ENTREGA DE BOLETINES/PUBLICACIÓN EN DELPHOS				
Infantil	25 y 26-09-2023	18 -12 -23	18-03-2024	26 Y 27-06-2024

Primaria		18-12-2023	18-03-2024	26 y 27-06-2024

La evaluación inicial este curso se ha aplazado al mes de octubre a petición del profesorado en las propuestas de mejora del curso anterior.

6.6.- REUNIONES DE CICLO

Se reunirán cada quince días, los lunes de 15:30 a 16:30 para desarrollar los siguientes temas:

- Formulara propuestas para la elaboración y seguimiento del Proyecto Educativo y de la PGA y su revisión.
- Preparación de las reuniones con familias.
- Elaboración y evaluación de las Programaciones didácticas.
- Evaluación de los resultados académicos de las evaluaciones internas y las evaluaciones externas.
- Diseñar y aplicar las medidas organizativas y curriculares de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado, en coordinación con el EOA.
- Realizar propuestas sobre la selección de los materiales curriculares.
- Trabajar con las programaciones en el cuaderno de evaluación.
- Preparación de materiales, actividades, tareas *STEAM y digitales.*
- Colaborar en la realización de la Memoria Anual y la Evaluación Interna.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Proponer, organizar y realizar las actividades complementarias y extracurriculares.
- Plan de lectura.
- Coordinación interciclo.
- Colaborar en las evaluaciones determinadas por la Administración educativa.
- Coordinación con IES.
- Estudiar y analizar los resultados de las evaluaciones.
- Programar actividades del PAT.
- Evaluar el desarrollo de la práctica docente.
- Coordinación infantil y primaria.
- Otros aspectos que se produzcan de manera puntual y que precisen una atención inmediata.

Las sesiones de evaluación las haremos por la tarde, de 15:30 a 18:30, cuando corresponda.

6.7.- CRITERIOS PARA EL PERIODO DE ADAPTACIÓN AL CENTRO DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS

La entrada en la Escuela Infantil supone un importante cambio: implica la salida del mundo familiar donde el niño ocupa un rol definido (protagonista), donde se relaciona basándose en algunos códigos determinados y donde se mueve en un espacio seguro, conocido y protegido. Todo ello va a modificarse sustancialmente cuando entra en el aula, ya que dejará de ser el centro de atención, para pasar a ser un alumno más que ha de compartir al adulto, materiales y espacios con sus iguales.

El Periodo de Adaptación para niños/as de 3 años que se incorporan por primera vez al Centro de Educación Infantil, ha de ser planificado cuidadosamente puesto que este primer encuentro es de suma importancia tanto para los niños/as como para sus padres/madres.

Podemos definirlo, como el tiempo necesario para que un niño/a que entra por primera vez al Colegio se adapte a él es decir:

-Asuma con normalidad la separación de la figura de apego.

-Conozca el centro y su aula, así como sus normas básicas de funcionamiento

-Se adapte a su maestra y demás niños/as.

Los aspectos a planificar serán:

a) Posibles reacciones que suelen aparecer en los niños/as y orientaciones a los padres.
b) Qué contactos vamos a tener con las familias, durante su duración.
c) Cómo vamos a flexibilizar los horarios para su incorporación.
d) Qué actividades vamos a realizar para su mejor adaptación.
e) Conclusión.

A) POSIBLES REACCIONES QUE SUELEN APARECER EN LOS NIÑOS/AS Y ORIENTACIONES A LOS PADRES.

POSIBLES REACCIONES:

Como consecuencia de una inadaptación inicial el niño/a puede llorar, no comunicarse o manifestar una excesiva verbalización, intentar escaparse, aferrarse a familiares o a objetos, mostrarse agresivo o sufrir rabietas, etc. De igual modo en casa pueden manifestarse otros síntomas como: alteraciones en la alimentación, vómitos, cambios de carácter, pesadillas e incluso sufrir enuresis regresiva. Ante todo ello, las familias no deben inquietarse puesto que es algo perfectamente normal. En el supuesto de que persistieran, sería conveniente hablar con la tutora sin tratar de culpabilizar a nadie y buscar conjuntamente posibles soluciones.

La presencia de los padres durante los primeros días de escolarización es imprescindible para una buena adaptación en esta etapa; en consecuencia, requiere una buena planificación del periodo de adaptación.

Las entrevistas individuales se realizarán en el aula y los padres vendrán acompañados con el alumno/a para tener una primera toma de contacto tanto con la tutora como con el centro. Las reuniones se realizarán el jueves 7 y el viernes 8 de septiembre con una duración de 15 minutos.

- El día de la entrevista inicial:

- Los padres vendrán con el alumno/a
- Se ruega puntualidad para evitar aglomeraciones.
- Deberán traer los materiales didácticos con el nombre puesto a todo.
- Indicarles que nos traigan las fotos tamaño carnet fotocopiadas varias veces.
- Traer los documentos firmados.

- Temas a tratar en dicha entrevista:

- Explicarles qué es el Periodo de Adaptación, por el cual van a pasar sus hijos, los horarios que vamos a establecer y porqué, ...etc. (Citaciones en la puerta del aula de las entrevistas individuales y de la entrada escalonada).

- Pedirles colaboración durante este periodo en los siguientes aspectos:

a. Material que deben aportar al aula (listado de material didáctico).
b. Ropa más adecuada para venir al colegio.
c. Posibles reacciones que suelen aparecer en los niños/as (las vistas anteriormente).
d. Papel que desempeñan los padres y orientaciones a seguir (las vistas anteriormente).

- Entregarles y explicarles:

- Formularios de la entrevista para rellenar en casa y traerlas el día de la entrevista personal.
- Explicarles de forma breve las normas del centro.
- Orientaciones generales durante el periodo de adaptación.
- Cuadrante con el horario del periodo de adaptación.

- Se informa a las familias de la posibilidad de incorporación de sus hij@s a tiempo completo desde el primer día de clase, en caso de ser necesario, en función de sus necesidades.

Estas entrevistas individuales tienen como finalidad recoger los primeros datos sobre los niños/as, recogeremos información sobre:

- Datos generales sobre la familia.
- Datos sobre su desarrollo físico y salud.
- Datos sobre su comportamiento, personalidad, hábitos...etc.
- Aprovecharemos para enseñarles el aula.
- Nos traerán todos los materiales solicitados y la entrevista rellenada.
- Vendrá con el niño/a.

LA REUNIÓN COLECTIVA CON LAS FAMILIAS DE 3 AÑOS SE HARÁ EL 2 DE OCTUBRE A LAS 16:3O HORAS PARA EXPLICARLES CÓMO SE HADESARROLLADO EL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

B) FLEXIBILIDAD DEL HORARIO ESCOLAR

La incorporación de los niños/as de 3 años será escalonada, se llevará a cabo del día 11 al 19 de septiembre. El horario está reflejadoen el cuadrante del periodo de adaptación.

La incorporación será escalonada, para poder darles a todos la atención individualizada que necesitan en estos primeros días. La tutora recibe a los niños /as en grupos reducidos. La cantidad de

alumnos y el periodo de tiempo de estancia en el aula irá aumentando progresivamente, de esta manera todos los niños/as vendrán todos los días al colegio aumentando el tiempo de estancia y conociendo a todos los compañeros antes de la finalización del periodo de adaptación.

El tiempo restante, que no se contempla en la tabla de organización del periodo de adaptación, se dedica a:

- Acogida y despedida del alumnado.
- Intercambio de información con las familias.
- Entrevistas con las familias del alumnado de reciente incorporación.
- Recogida y registro del material del alumnado aportado por las familias.
- Colocación del material y organización del aula.
- Vigilancia de recreos.

C) CONTACTOS CON LAS FAMILIAS.

Este curso se ha realizado una reunión colectiva en el salón de actos del centro para dar la bienvenida a los padres y madres de losnuevos alumnos/as. Posteriormente, las tutoras han acompañado a los padres y madres a las aulas en las que van a estar sus hijos duranteeste curso escolar para explicar cómo se va a realizar la incorporación, cuándo se hacen las entrevistas individuales y para conocer a los familiares de nuestros alumnos/as.

D) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

Entre las actividades específicas que vamos a realizar con los niños/as, durante el Periodo de Adaptación podemos señalar:

- Actividades encaminadas para conocer la clase y a sus compañeros/as:
  - Conocer los espacios que hay en ella y el material que tienen (incluido el punto limpio).
  - Formar con su colaboración, parte de los paneles y rincones que hay en el aula.
  - Conocer los aseos y como se usan.
  - Lavado de manos y desinfección.
  - Empezar a asumir las primeras normas de convivencia.
- Actividades encaminadas a conocer las instalaciones del Centro:
  - Visitar los patios.

ORGANIZACIÓN PERIODO ADAPTACIÓN ALUMNADO

3 AÑOS A

GRUPO A

1. Pau Alcázar Cabeza
2. Mia Alexandra Arcaine Ruiz
3. Anouar Asila
4. Iyad Chakib
5. Jihane Chettabi

GRUPO C

1. Fátima López Morcillo
2. Sergio López Morcillo
3. Inés Lorenzo Martínez
4. Javier Maestro Lozano
5. Enzo Alessandro Alcázar García
6. Andrés Martínez Cuenca

GRUPO B

GRUPO D

1. Gali Gali El Hanafi
2. Alba García García
3. Alma Gómez Barcos
4. Alejandro Juárez Marco
5. María del Rocío Sola López

1. Alejandro Núñez Rodríguez
2. Mathias Pareja Escobar
3. Elena Ramos Ruiz
4. Iyad Rezzouki
5. Marcos Tébar Reina

3 AÑOS B

GRUPO A

1. Ismael Bouanani
2. Imran Ech Chattabi
3. Meryam El Bali
4. Leyre García Ortega
5. Mohamed Gazi

GRUPO B

1. Guillermo López Marín
2. Nhoa Lorenzo Cifuentes
3. Valeria Martínez Mejías
4. Alejandro Miñano Botella
5. Selena López Castillo
6. Luciana David Castillo

GRUPO C

1. Daniel García Romero
2. Tristán Hermosa Muñoz
3. Amir Izdarh
4. Julia Jiménez Sánchez
5. Taha Labib Boughalem

GRUPO D

1. Víctor Paradas Santos
2. David Pinar Sánchez
3. Carlos Rocamora Andújar
4. Eyleen Natasha Serna Dehakiz
5. José Miguel Tortosa Carvajal

DÍAS	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
LUNES 11 SEPTIEMBRE	9:15 – 9:45	10:15 a 10:45	11:30-12:00	12:15 -12:45
MARTES 12 SEPTIEMBRE	12:15 a 13:00	11:15 a 12:00	9:15 a 10:00	10:15 a 11:00
MIÉRCOLES 13 SEPTIEMBRE	9:15 a 10:15	9.15 a 10:15	10:30 a 11:30	10:30 a 11:30
JUEVES 14 SEPTIEMBRE	11:30 a 13:00	9:15 a 10:45	11:30- 13:00	9:15 a 10:45
VIERNES 15 SEPTIEMBRE	TODOS LOS GRUPOS DE 9:15 A 11:15			
LUNES 18 SEPTIEMBRE	TODOS LOS GRUPOS DE 9:15 A 11:45			
MARTES 19 SEPTIEMBRE	TODOS LOS GRUPOS DE 9:15 A 12:15			
DEL 20 AL 29 DE SEPTIEMBRE: TODOS EN HORARIO NORMAL **DE 9 A 13 HORAS**				

E) CONCLUSIÓN

Hacer hincapié a los padres que su actitud frente a los cambios, la predisposición favorable hacia la nueva maestra, las nuevas tareasy costumbres, la colaboración y cumplimiento de las normas del Centro y la clase, incidirán en la manera en la que sus hijos/as aborden este cambio.

La Etapa que comenzamos a recorrer padres y tutora, será diferente para cada uno, pero, sin duda, muy importante.

La colaboración de los padres y de las madres va a ser fundamental para que juntos ayudemos a que los niños vean la escuela como una casa que les da seguridad, confianza, que les ofrece la satisfacción de sus necesidades, que le estimula; en definitiva, una casa donde desarrollarse y crecer FELICES.

6.8.- COMISIONES

6.8.1.- COMISIONES DEL CENTRO

Elegidas por el Consejo Escolar del Centro de forma consensuada, con el objetivo de mejorar la calidad educativa y formativa de toda la comunidad escolar.

Comisión de convivencia "Equipo de mediación"

- Responsable de mediación y arbitraje: Mª Paz Lozano Marín
- Directora: Luscinda Carreres Villena.
- Jefa de Estudios: Vicenta Aguilar Ruiz-Olivares
- Representante de Maestros: Mª Dolores Torrecillas Navarro.
- Representante de padres/Madres: José Esteban Ruipérez Sáez.
- Representante de personal de Administración y servicios: Mª Carmen López Sánchez.

Se reúne como mínimo una vez al trimestre si no existe problemática. Si se producen incidencias se reunirá todas las veces que el caso o casos así lo requiera mediante convocatoria previa.

Comisión de seguimiento del programa de gratuidad

- Secretaria y directora.
- Representante de Padres/Madres: María Díez y Mª Emilia D'Alesio.

Establece reuniones al inicio de curso y al finalizar este, para revisión, preparación y recogida y/o entrega de los materiales y documentación del proceso.

Comisión para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres

- Representante de Maestros: Luscinda Carreres Villena, J. Rosario Fernández Fernández.
- Representante de Padres/Madres: María Diez Martínez.
- Representante del Ayuntamiento: Mª Dolores Valencia.

Comisión de actividades extracurriculares y complementarias

- Representante de Maestros: Fuensanta Martínez, Mª Dolores Torrecillas, Cristina Córcoles.
- Representante de Padres/Madres: Cristina Garrido.

Comisión de seguridad y emergencia

- Representante de Maestros: Luscinda Carreres Villena y Rosario Fernández.
- Representante de Padres/Madres:
- Representante del Ayuntamiento: Mª Dolores Valencia.
- Representante de Personal no docente: Mª Del Carmen López Sánchez.

Comisión de cartelería, señalización e información

- Mª Dolores Torrecillas Navarro.
- Fuensanta Martínez Martínez.

Comité de Sostenibilidad – Agenda 2030

- Alumnos delegados de 4º, 5º y 6º.
- Miembros del Consejo Escolar (profesorado, padres y madres, personal laboral, representante del ayuntamiento).
- Educadora Ambiental – Ayuntamiento.
- Técnico medioambiental de la Diputación.
- Técnico medioambiental de la Consejería de Agricultura de la Junta.
- Representante de la Delegación de Educación.
- Profesorado y padres voluntarios.

Las reuniones se celebrarán los lunes de 15:30 a 16:30 h.

Coordinadora de Agenda 21Escolar: Luscinda Carreres Villena.

Coordinadora de formación y transformación digital.

- Luscinda Carreres Villena.

Coordinadora de prevención de riesgos laborales

- Mª Dolores Castillo Pérez.

Coordinadora de prevención de bienestar y protección.

- *Mª Dolores Castillo Pérez.*

6.9.- ACTIVIDADES CULTURALES

Este curso tendrá como temática el estudio y conocimiento de nuestro patrimonio cultural y fiestas de la localidad.

6.10.- PLAN DEL CLAUSTRO

Los temas puntuales que están previstos tratar son los siguientes:

Mes de septiembre:

- Presentación del Plan de inicio de curso.
- Organización del Curso escolar 23-24.

- Adscripción definitiva del Profesorado.
- Orientaciones e información sobre la nueva normativa para este curso escolar.
- Orientaciones para la elaboración y evaluación de los distintos documentos programáticos (PE, NCOF, Proyecto de gestión, PGA y revisión, Programaciones didácticas, Memoria, Evaluación Interna), y planes solicitados (Plan de Igualdad y convivencia, plan de lectura, plan de mejora, plan de digitalización...)
- Aprobación de los Objetivos Generales del Centro.
- Proyecto de centro de Agenda 2030 escolar en el centro.
- Proyecto STEAM.
- Orientaciones al claustro del uso de plataforma de Delphos papas "Educamos CLM" para poner en marcha las aulas virtuales y las comunicaciones con las familias.
- Información del funcionamiento y organización del centro (orientaciones)

Mes de octubre:

- Aprobación de la Programación General Anual del Centro
- Realización y revisión de las programaciones didácticas del 2º ciclo de Ed. Infantil y de Educación Primaria.
- Conocer y aprobar las modificaciones de las NCOF y del PE.
- Revisión del Plan de Igualdad y convivencia.
- Diseño del Plan de lectura.
- Plan de digitalización.
- Constitución de la Comisión de Coordinación Digital.
- Solicitud del Plan de éxito educativo.
- Preparación y organización del proyecto STEAM
- Presentación Plan de formación en centros.
- Evaluación inicial, revisión de los resultados.
- "Agenda 2030 escolar".
- Información protocolo de Acoso Escolar.
- Actividades complementarias, extraescolares y extracurriculares.

Mes de noviembre:

- Información y preparación del simulacro de evacuación.
- Actividades de Navidad.
- Revisión fechas y actas de evaluación.
- Actividades de igualdad 25 noviembre.

Mes de diciembre:

- Actividades de Navidad.
- Actividades Día de la Constitución.
- Campaña de Navidad "Paz Santos" con Caritas Interparroquial.
- Análisis de la convivencia en el centro.

Mes de enero:

- Revisión resultados 1ª Evaluación.
- Evaluación Interna.
- Estado de cuentas.
- Presupuesto 2024.

Mes de febrero:

- Revisión de la Programación General Anual del Centro.
- Estudio de matrícula por aulas, con vistas a la organización del próximo curso, antes de que comience el proceso de admisión de alumnos.

- Agenda 2030 escolar, seguimiento de las actuaciones.

Mes de marzo:

- Preparación consejos de evaluación.

Mes de abril:

- Estudio y selección de los materiales curriculares para el próximo curso.
- Resultados 2ª Evaluación.

Mes de mayo:

- Normas para la elaboración de la Memoria.
- Organización fin de curso.
- Agenda 2030 escolar. Evaluación del curso.

Mes de junio:

- Revisión y conclusiones sobre la Memoria y curso escolar.
- Resultados evaluación interna.
- Resultados escolares 3ª Evaluación.
- Aportaciones o posibles modificaciones de las NCOF.
- Evaluación Proyecto de centro Agenda 2030.
- Proyecto STEAM
- Evaluación y propuestas de mejora de los Planes: Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de digitalización y Plan de lectura.

Además, el Claustro se reunirá en sesión extraordinaria, cuantas veces sea necesario, para tratar asuntos que no admitan demora.

6.11.- PLAN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar se reunirá en sesiones extraordinarias, cuantas veces surjan asuntos propios de su competencia y que requieran atención inmediata. Además, y cumpliendo el calendario que marcamos se reunirá para tratar los siguientes temas:

Mes de septiembre:

- Aprobación de actividades extraescolares

Mes de octubre:

- Organización curso 2023- 2024.
- Aprobación Programación General Anual.
- Aprobación de las modificaciones de los documentos: NCOF, Proyecto Educativo, Plan de Mejora, Plan de lectura, Plan Digitalización de centro, Plan de convivencia.
- Proyecto de centro Agenda 2030 escolar.
- Evaluación Interna de Centro.
- Información Formación en el centro.
- Evaluación inicial.
- Actividades Extraescolares y complementarias.
- Información Protocolo de Acoso Escolar.

Mes de noviembre:

- Información sobre simulacro de evacuación.
- Actividades de igualdad 25 noviembre, Día de la Constitución, Navidad.

Mes de enero:

- Información y aprobación del estado de cuentas del Centro.

- Información sobre los resultados académicos correspondientes a la 1ª Evaluación.
- Evaluación Interna.
- Aprobar el Proyecto de gestión
- Presupuesto 2024.

Mes de febrero:

- Revisión de la Programación General Anual del Centro.
- Agenda 2030 escolar.

Mes de marzo:

- Organización del Centro según previsiones de matrícula para el curso 2024-2025.

Mes de abril:

- Baremación provisional proceso de admisión.
- Información sobre los resultados escolares 2ª Evaluación.

Mes de mayo:

- Información sobre el proceso de admisión de alumnos para el curso 2024/25.
- Presentación de los materiales curriculares y libros de texto para el próximo curso.

Mes de junio:

- Aprobar la Memoria.
- Informe de la Evaluación Interna.
- Aprobación evaluación de los distintos Planes del centro.
- Información sobre los resultados escolares.
- Modificaciones realizadas a las NCOF.
- Agenda 2030. Información de la evaluación del plan de acción.
- Listado de materiales 2024/25.
- Memoria programa Prepara-T.

6.12.- PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La Comisión de Coordinación Pedagógica fija su calendario de reuniones para los lunes de 15:30 a 16:30. Se harán reuniones quincenales. En principio se propone su reunión para tratar los siguientes temas:

- Propuesta del Plan Anual del centro. Documento aspectos organizativos del centro.
- Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los distintos Planes de Centro.
- Supervisar la elaboración y revisión, de la propuesta curricular y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo del centro.
- Establecer las directrices generales para la elaboración, desarrollo, revisión y seguimiento de las programaciones didácticas de las áreas y del resto de planes, proyectos y programas del centro que se incluyan en la programación general anual.
- Proponer al Claustro la planificación de las sesiones de evaluación.
- Proponer al claustro de profesorado el plan para evaluar las programaciones didácticas, los aspectos docentes del Proyecto educativo y la Programación general anual. Así como la evolución de los resultados escolares, del desarrollo de los planes, proyectos y programas que estén implantados en el centro.
- Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de las programaciones didácticas.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro.
- Colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la consejería competente en materia de educación e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

- Elaborar el guion de sesiones informativas a padres.
- Orientaciones para la realización, evaluación, promoción y seguimiento planes de trabajo para áreas o materias pendientes.
- Seguimiento e información de actuaciones relacionadas con el Absentismo.
- Establecer los criterios, horarios y decisiones sobre apoyos.
- Organizar simulacro de evacuación.
- Coordinar, supervisar y evaluar el programa de actividades complementarias y extracurriculares impulsadas desde el centro educativo y los diferentes ciclos educativos.
- Análisis de los resultados escolares, conclusiones.
- Preparar y revisar todo el proceso de evaluación interna.
- Seguimiento, revisión y actualización de las normas de convivencia.
- Actualización de protocolos.
- Preparar distintos procesos de evaluación: práctica docente, interna, externa.
- Después de la formación en herramientas de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, proponer poner en marcha el Cuaderno de evaluación de la JCCM.
- Participar en la programación, seguimiento y evaluación de agenda 2030 escolar en el centro
- Elaboración de los criterios necesarios para el estudio de los materiales curriculares y libros de texto para el curso 2024/25.
- El resto de cuestiones que le afectan según el Reglamento.
- En el seno de esta comisión se tratará cualquier cuestión que proponga la Coordinadora de Infantil y los distintos Coordinadores de los ciclos y se establecerán pautas comunes para todo el Centro.

6.13.- PLAN DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Mantener una idea clara e informada de las necesidades del centro y centradas en las necesidades del alumno.
- Velar por el buen funcionamiento del centro educativo, por la coordinación de los programas de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de la práctica docente.
- Reuniones semanales y/o quincenales para organización de la semana y/o quincena.
- Apoyar al profesorado en el ámbito curricular.
- Coordinar las propuestas de actualización del proyecto educativo y sus correspondientes planes, el proyecto de gestión, las normas de organización y funcionamiento y la programación general anual, teniendo en cuenta las directrices y propuestas formuladas tanto por, el Consejo escolar como por el claustro de profesorado.
- Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación de los distintos planes y/o programas: Plan de Convivencia e Igualdad, Plan de Lectura, Plan de digitalización, Programa de éxito educativo.
- Realizar propuestas sobre las necesidades de personal del centro, atendidos los criterios de especialidad del profesorado, así como sobre las necesidades materiales y de infraestructura del centro docente.
- Coordinar al personal y gestionar los recursos del centro con criterios de calidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad a través de una adecuada organización y funcionamiento del mismo.
- Estudiar y presentar al claustro de profesorado y al Consejo escolar propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.
- Proponer a la comunidad educativa actuaciones que garanticen la inclusión y convivencia de todo el alumnado, las relaciones, la participación y la cooperación entre los diferentes colectivos que la integren, mejoren la convivencia en el centro y fomenten un clima escolar que prevenga cualquier forma de acoso y que favorezca el respecto a todo tipo de diversidad y la formación integral del alumnado.

- Impulsar el desarrollo de actuaciones para la igualdad entre mujeres y hombres.
- Fomentar la participación del centro en proyectos de formación y de perfeccionamiento de la acción docente del profesorado.
- Fomentar un ambiente ordenado y un clima escolar que facilite la enseñanza y el aprendizaje.
- Implementar e impulsar las diferentes propuestas de trabajo del proyecto de centro de Agenda 2030 E.
- Colaborar con las personas responsables de la coordinación de los programas y servicios estratégicos de que disponga la consejería competente en materia educativa.
- Colaborar con el órgano competente, dependiente de la Consejería, en materia de digitalización para mejorar el uso integrado de recursos digitales, tanto en los procesos administrativos como en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Impulsar todas aquellas acciones necesarias para la puesta en marcha del curso y el funcionamiento diario del centro, y asegurar el cumplimiento del calendario escolar.
- Velar por el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado, favoreciendo su participación y propiciando la disminución del absentismo escolar.
- Organizar y liderar el proceso de análisis de las mejoras necesarias para conseguir la inclusión y las decisiones que se deriven, con la colaboración del equipo docente, de las familias y del alumnado, y el asesoramiento y colaboración de los servicios especializados de orientación del personal de apoyo.
- Seguimiento de alumnos en prácticas.
- Colaborar con la AMPA con reuniones mensuales.
- Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos y de prevención de riesgos laborales.
- Dar a conocer las actividades organizadas en el centro a toda la Comunidad Escolar y difusión en nuestro entorno.
- Programar las distintas dimensiones a evaluar para conocer el rendimiento del centro. Evaluación interna.
- Mantener una relación de colaboración con otros centros e instituciones.
- Fomentar una buena comunicación y colaboración con el servicio de inspección.
- Colaborar con el desarrollo de las evaluaciones que determine la Consejería competente en materia de educación.
- Analizar las dimensiones a trabajar, según necesidades, dentro de la evaluación interna.
- Promover y alentar cualquier iniciativa innovadora en el centro.

6.14.- PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Las prácticas escolares son el eje de la formación de los futuros maestros, por ello el centro se abre y considera conveniente acoger a estos alumnos en su periodo de contacto con la realidad de la escuela, que podrán ser alumnos de tercero y/o cuarto curso según el plan de la Facultad de Educación de Albacete.

6.14.1.- OBJETIVOS PARA ALUMNOS

- Contrastar reflexivamente los conocimientos teóricos recibidos con la situación real de la escuela.
- Conocer directamente el desarrollo de la generalización del nuevo sistema educativo, y de la aplicación de los nuevos diseños curriculares que, por su carácter abierto y flexible, requerirán de adaptaciones concretas en cada realidad escolar.
- Experiencia práctica de intervención didáctica, así como de aplicación de métodos y estrategias de enseñanza en la realidad del aula.

- Conocer los aspectos organizativos, participativos y funcionales de los centros educativos donde desempeñarán su acción profesional futura.
- Conocer la profesión docente en el ejercicio de sus funciones educativas.
- Conocer los aspectos organizativos y funcionales de los servicios educativos de apoyo, orientación y asesoramiento a la labor de los centros docentes.
- Reflexionar, con criterios propio, sobre la labor educativa y la intervención en el aula.

6.14.2.- OBJETIVOS DEL CENTRO

- Intentar que los alumnos se adapten lo mejor posible al centro.
- Distribuir a los alumnos por especialidades, intentando que sea alumno-tutor.
- Colaborar con los alumnos para que se sientan uno más del claustro con sus derechos y obligaciones.
- Calificar lo más objetivamente posible, teniendo en cuenta la voz de la comisión.

6.14.3.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL CENTRO

- La coordinación de las prácticas la ejercerá la directora del centro, que podrá delegar, en la jefa de estudios. Se formará una comisión de prácticas unas semanas antes de la llegada de los alumnos junto con todos los profesores tutores de prácticos.
- Asegurara la acogida del alumnado de prácticas, en los periodos establecidos a lo largo del curso escolar, tanto para el Prácticum I como el Prácticum II.
- Preparar la llegada de los alumnos, con documentación, planning del colegio, normas de funcionamiento, horarios, relación de profesorado, etc.
- El día de su llegada los recibe el Equipo Directivo. Se les enseña el centro, se reparte la documentación y presenta y pone en contacto con sus tutores.
- Tienen un periodo de adaptación en el aula, más tarde llegará a impartir clases y desarrollar unidades didácticas, siempre en presencia del tutor.
- Al finalizar el periodo de prácticas, el tutor conjuntamente con la comisión se reunirá para su puesta en común. Evaluando, a la conclusión del proceso, el desarrollo de las prácticas siguiendo para ello los criterios y pautas del plan de prácticas establecido y realizara un informe de valoración final de las competencias adquiridas por el alumno.

6.14.4.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS ALUMNOS

Las actividades que debe desarrollar el alumno serán, entre otras, las siguientes:

- Observar, recoger y analizar información de la organización del centro y del aula.
- Colaborar con la dirección del centro en aquellas tareas que se le demanden.
- Colaborar con el tutor en el desarrollo de las actividades con el grupo clase.
- Colaborar con el tutor en el desarrollo de actividades de programación, desarrollo de actividades y tareas de evaluación.
- Diseñar distintas actividades puntuales, ponerlas en práctica y evaluar su desarrollo.
- Implicarse con el tutor en la realización de actividades de tutoría con alumnos y familiares.
- Colaborar con el tutor en la atención a la diversidad del alumnado y especialmente con aquellos alumnos que planteen unas necesidades educativas específicas.

- Participar, junto al tutor, en las reuniones del equipo de nivel y otros órganos del centro.
- Colaborar con la dirección del centro en la realización de actividades complementarias y extraescolares, así como otras de interés para el colegio que enriquezcan la formación de los alumnos.
- Conocer la unidad de orientación de los colegios y su estructura.
- Elaborar la Memoria de Prácticas.

VII.- RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

7.1.- PLAN DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES

- Organizar y presentar el plan de actividades extracurriculares del curso, que se incluye en este documento para su aprobación por el Consejo escolar.
- Participación en Agenda 2030 Escolar.
- Elaborar propuestas al Consejo escolar y al Equipo directivo, para participar en la elaboración de los documentos programáticos del centro, así como de los planes que los conforman.
- Reacondicionamiento de la biblioteca del centro.
- Implantación de chándal en el centro (voluntario).
- Colaborar con el centro en la organización de las distintas actividades que desarrolla como: Halloween, el día de la Constitución, día de la Paz, Concurso Postal Navideña, elaboración de la foto calendario, graduación de infantil y sextos de primaria.
- Colaborar con la "Escuela de padres".
- Participar en el día del libro en un Stan.
- Colaborar en la Semana Cultural, y organización de la fiesta fin de curso.
- Actividades diversas a lo largo del curso para el fomento de la igualdad de oportunidades e integración social.

7.2.- RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Nuestra mayor colaboración y participación es con el Ayuntamiento donde la oferta cultural, social, deportiva y de medio ambiente es muy amplia, más aparte esta institución, está abierta a peticiones que parten de nuestra propia programación y generalmente la respuesta es positiva. Y con Diputación, en colaboración con ella, la Consejería de Agricultura y la Delegación de educación y la concejalía de medioambiente del Ayuntamiento, participamos en la red de Agenda 2030 E a nivel provincial y otras actividades variadas a nivel local.

También contamos con otras organizaciones como distintas ONGS, la parroquia del "Corazón de Jesús ", Cáritas, FAD, Manos Unidas, por temas relacionados con el área de religión, Cruz Roja Española (Hellín), la Diputación Provincial, Centro Provincial de Educación Ambiental, distintas Cofradías, Asociación Española Contra el Cáncer, otros centros escolares, Guardia civil, Policía Nacional (con los programas de prevención en el uso de redes), y Local con la formación en seguridad vial, "Tú cuentas", etc.

VIII.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

8.1.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Organiza	Responsable Realización y evaluación
Viaje a Madrid	Diciembre	Todo el centro	AMPA	AMPA
Rosariolandia.	22 de diciembre	Todo el centro	AMPA	AMPA
Visita de SSMM Reyes Magos	22 de diciembre	Todo el centro	AMPA	AMPA y comisión de extracurriculares
Fritillas en carnaval.	febrero	Todo el centro	AMPA	AMPA y comisión de extracurriculares
Carrera Solidaria.	2º trimestre	Todo el centro	AMPA	AMPA y comisión de extracurriculares
Exhibición policía nacional y bomberos.	Febrero/marzo	Todo el centro	AMPA	AMPA y comisión de extracurriculares
Tamborada infantil	22 de marzo	Todo el centro	AMPA	AMPA
Mercadillo de libros en aparcamiento, abierto al público.	abril	Todo el centro	AMPA	AMPA y comisión de extracurriculares
Día de la Cruz.	3 de mayo	Todo el centro	AMPA	AMPA
Día de Convivencia.	mayo	Todo el centro	AMPA	AMPA y comisión de extracurriculares

8.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Organiza	Responsable Realización y evaluación
Santa Pola	6 mayo	Ed. Infantil y 1º y 2º Ed.P.	Profesorado	Profesorado
Visitas a comercios, correos, cine.	Todo el curso	Ed. Infantil	Profesorado	Profesorado
Laguna de los patos	2º o 3er trimestre	Ed. Inf. y Ed. Pr.	Profesorado	Profesorado
XIII Encuentro interescolar Jóvenes - Patrona	5 de octubre	4º Ed. P.	Área de Religión	Tutores Prof. religión
Viaje temático	2º y 3er trimestre	5º Ed. P.	Profesorado	Profesorado y Centro Joven

Nuestro servicio de bomberos del SEPEI	6 de octubre	6º Ed. P.	Centro Joven y Profesorado	Profesorado y Centro Joven
Experiencias con los agentes forestales medioambientales de CLM	3 de octubre	3º Ed. P.	Centro Joven y Profesorado	Profesorado y Centro Joven
Viaje Cultural	3er trimestre (junio)	6º Ed. P.	Profesorado	Profesores acompañantes
Viaje temático	3er trimestre	3º Ed. P.	Profesorado	Profesorado
Teatro de la Paz	2º o 3er trimestre	Primaria	Diputación	Profesorado
Diputados por un día	1º o 2º trimestre	5º o 6º Primaria	Profesorado	Profesorado
Visita al Tolmo	Todo el curso	Primaria	Ayuntamiento	Tutores
Teatro Casa Cultura	Todo el curso	Todo el centro	Profesorado	Tutores
Actividades deportivo-acuático	3er trimestre	4º Ed. P.	Profesorado	Tutores
Exhibición de las actividades de la Guardia Civil	2º o 3er trimestre	Todo el centro	CCP	Profesorado
CONFINT PROVINCIAL	3er trimestre	Alumnos de 5º	CCP y Comité	Profesorado
Teatro en inglés	2º trimestre	1º a 6º Ed. P.	Ayuntamiento	Profesorado
Casco Antiguo	Todo el curso	Ed. Primaria	Tutores	Tutores
Cine Victoria	Todo el centro	Todo el centro	Profesorado	Tutores
Visita a la Biblioteca Municipal	1er y 2º trimestre	Infantil y Primaria	Biblioteca Municipal	Profesorado
"Programa explora tu espacio" (Geacam) Río Mundo	1er o 3er Trimestre	5º y 6º de Ed. Primaria	Profesorado	Profesorado
Patrimonio de Hellín	Todo el curso	Todo el cole	Concejalía de Ed. del Ayuntamiento	Profesorado
Ruta docente al casco antiguo	3er Trimestre	Profesorado	Seminario del centro	Profesorado
Concierto Santa Cecilia	3er Trimestre	Primaria	Profesorado y la Agrupación Musical Santa Cecilia	Profesorado
Día de la danza	3er Trimestre	Todo el cole	Profesorado y profesorado de	Profesorado

			danza	

8.3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Organiza	Responsable Realización y Evaluación
Fin de curso	3er trimestre, junio	Todo el centro	Profesorado	Profesorado
"Gymkana" Educación Física en familia	2 trimestre,	Todo el centro	Profesorado	Profesorado
Curso de ciber-experto	2º o 3er trimestre	6º Ed. Primaria	Policía Nacional	Policía-Tutores
Apadrinamiento lector	Todo el curso	De 5º y 6º Ed. Primaria a I4 y I5 años	Profesorado	Profesorado
Charlas Prevención en el uso de redes y acoso escolar	Todo el curso	4º Ed. Primaria	Programa "Tú cuentas"	Policía-Tutores
Charlas de Ig. oportunidades	1º o 2º trimestre	Primaria	Ayuntamiento	Monitores-Tutores
Talleres de prevención	Todo el curso	Primaria	AECC y FAD	Monitores y profesorado
Actividades Fiesta del Libro	Abril	Todo el centro	Biblioteca Municipal	Profesorado
Halloween	Finales de octubre	Todo el centro	Inglés	Profesorado
Día Constitución	5 diciembre	Todo el centro	CCP	Profesorado
Marcha solidaria/Campaña Navidad "Paz Santos"	Diciembre	Todo el centro	E.D. Cáritas	Profesorado
Fiesta navidad	20-22 diciembre	Todo el centro	CCP	Profesorado
Día de la Paz Y campaña del euro	30 de enero	Todo el centro	CCP	Profesorado
Campaña del euro Con Cruz Roja	1º o 2º Trimestre	Todo el centro	E.D. y AMPA Cruz Roja	Profesorado
Carnaval	9 febrero	Todo el centro	CCP	Profesorado
Activ. culturales	2º o 3er Trimestre	Todo el centro	CCP	Profesorado
Actividades	Todo el	Todo el centro	Biblioteca	Profesorado

Biblioteca Municipal	curso		Municipal	
Montaje del Belén	Nov. – Dic.	Todo el centro	Profesorado religión	Profesorado religión
Deportes alternativos	2º trimestre	Ed. Primaria	Diputación y Prof. Ed. Física	Profesorado Ed. física
Visita Virgen del Rosario	Mayo	Todo el centro	Cofradía Virgen del Rosario	Profesorado Religión
Actividades de Medioambiente	Todo el curso	Todo el centro	CPEA y Ayuntamiento	Tutores
Jornadas con los IES	2º trimestre	6º Ed. Primaria	Profesorado	Profesorado
Huerto escolar	Todo el curso	1º y 2º Ed. Primaria	Profesorado	Profesorado
Cooperación y trabajo en equipo	Todo el curso	Ed. Infantil, 1º, 5º y 6º Ed. Primaria	CÁRITAS	Profesorado
Discapacidad	Todo el curso	Todo el cole	CÁRITAS	Profesorado
Gestión emocional	Todo el curso	Ed. Infantil 3 años	CÁRITAS	Profesorado
Diversidad	Todo el curso	Ed. Infantil 4 años y 4º y 5º Ed. P.	CARITAS	Profesorado
Igualdad de género	Todo el curso	Ed. Inf 5 años y 2º Ed.. Primaria	CÁRITAS	Profesorado
Educación Vial	1er Trimestre	3º, 4º y 5º Ed. Primaria	Policía Local	Profesorado
Actividades Centro Joven	Todo el curso	Todo el centro	Ayuntamiento	Profesorado

Responsable de actividades extraescolares y complementarias: Fuensanta Martínez Martínez.

IX.- PRESUPUESTO DEL CENTRO

9.1.- PRESUPUESTO

El presupuesto estimado del centro para el año 2023 asciende a 11.119.58 euros para el funcionamiento operativo del centro, más lo que nos corresponda por gratuidad. (Alrededor de 20.000 euros)

A 1 de septiembre de 2023 el saldo del funcionamiento operativo del centro era de 23.617.45 euros habiéndose ingresado en la cuenta del centro el primer, segundo y tercer pago del total ascendiendo el importe a 6.686.46 euros. La asignación para el ejercicio económico 2023 es de (11.144,10€)

Estado del presupuesto a 1 de septiembre del 2023.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	16.539,02	14.327,53	2.211,49
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	11.119,58	9.815,36	1.304,22
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	419,44	12,17	407,27
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	419,44	0,00	419,44
10306	OTROS	0,00	12,17	-12,17
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	5.000,00	4.500,00	500,00
10507	Concepto 487	5.000,00	0,00	5.000,00
10513	Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00
2	GASTOS	38.554,66	13.336,67	25.217,99
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	900,00	0,00	900,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00	784,11	3.215,89
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	100,00	75,02	24,98
206	MATERIAL DE OFICINA	4.000,00	500,46	3.499,54
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	0,00	2.000,00
208	SUMINISTROS	3.000,00	3.907,21	-907,21
209	COMUNICACIONES	2.000,00	867,57	1.132,43
210	TRANSPORTES	3.000,00	0,00	3.000,00
212	GASTOS DIVERSOS	3.117,45	1.092,97	2.024,48
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.500,00	231,23	1.268,77
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	14.937,21	5.878,10	9.059,11
21407	Concepto 487	13.556,94	412,26	13.144,68
21413	Concepto 605	1.380,27	5.465,84	-4.085,57

En el aspecto económico y al ser el presupuesto por años naturales y no por cursos académicos, consideramos que la ejecución del presupuesto es aceptable por lo que seguiremos con el presupuesto actual hasta diciembre.

En el capítulo de gastos cabe destacar como todos los años el dedicado a reprografía (fotocopiadora y multicopista), que se lleva gran parte del presupuesto. Al ir aumentando el número de medios informáticos hace que aumente también el gasto en su mantenimiento, así como en la adquisición de tóner y cartuchos de tinta.

Necesitaríamos una asignación extraordinaria para la sustitución de las ventanas del centro y el arreglo del patio de infantil. Dependiendo de la subvención recibida se harán unos arreglos u otros.

También este año nos gustaría destinar alguna partida de ese presupuesto a incrementar los materiales necesarios para trabajar robótica en las aulas y mobiliario para el aula de informática.

Otro gasto importante es el del teléfono, dentro del capítulo de comunicaciones.

A ello habrá que añadir los nuevos objetivos económicos que a demanda de la comunidad educativa se incluyan a lo largo del ejercicio económico.

9.2.- PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

Dentro de las actividades previstas para este curso tenemos las siguientes:

- Viaje cultural de sexto: unos 10.000 euros.
- Viajes culturales del centro (teatro, medio ambiente, etc.): 12.000 euros, el presupuesto variará según el número de viajes. Los alumnos aportarán parte del coste del viaje, aprobado en Consejo Escolar.
- Para las distintas exposiciones y conmemoraciones tendremos un presupuesto aproximado de unos 400 euros.
- El resto de actividades extracurriculares están programadas por la AMPA: deportivas, técnicas de estudio, idiomas, guitara, robótica, ajedrez,.. Son gestionadas por ella.

9.3.- REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS NECESARIAS

Hay reformas muy necesarias y urgentes en el centro, que llevamos solicitando año tras año. Están son:

- Reforma de la instalación eléctrica que está obsoleta y no se adecua a las condiciones de seguridad que debe tener un centro educativo según normativa, con la OCA pasada y solicitado a Delegación Provincial de Educación.
- Pérgola en el patio de infantil de 3 y 4 años y arreglo del suelo de este patio (sustituir arena por suelo acolchado de patios infantiles exteriores).
- Sustitución de las ventanas del centro que quedan sin cambiar.
- Sustitución de las persianas del centro, que presentan condiciones precarias y se sueltan las lamas con el peligro que conlleva.
- Sustitución de las porterías en la pista deportiva descubierta, que se arregló el curso pasado sin colocar porterías homologadas conforme a normativa.
- Aislamiento para el aula de música.
- Reposición de zonas verdes y vallas de protección para las zonas verdes.
- Sustitución de todas las vallas de alambrada que rodean las pistas polideportivas, ya que se encuentran en muy mal estado, con los alambres fuera, conllevando un gran peligro para los alumnos y resto de usuarios. Sustituirlas por otras vallas que cumplan medidas de seguridad acordes a un centro escolar.
- Armarios para aulas, casilleros y cambio de mobiliario en algunas clases.

9.4.- GRATUIDAD

En cuanto al programa de gratuidad este curso se han beneficiado 29 alumnos de 1º, 27 alumnos de 2º, 41 alumnos de 3º, 34 alumnos de 4º, 35 alumnos de 5º y 34 alumnos de 6º de educación primaria.

X.- EVALUACIÓN INTERNA: ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR

La Orden 134/2023 de 22 de junio de 2023, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Se establece la evaluación de los centros docentes, señalando que realizarán una autoevaluación mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos correspondiente al período del ejercicio de dirección. Esta autoevaluación gira en torno a los siguientes ámbitos: Proceso de enseñanza y aprendizaje, organización y funcionamiento del centro, resultados escolares, relación del centro con el entorno, procesos de evaluación, formación y de mejora.

Continuando con el proceso de evaluación interna, teniendo en cuenta que este curso es el primero de mandato del equipo directivo y teniendo en cuenta las propuestas de mejora del curso pasado, se evaluarán cada uno de los siguientes ámbitos, dimensiones y subdimensiones:

ÁMBITOS	DIMENSIONES
I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1.SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS • Proyecto educativo. • Programación General Anual. • Normas de organización, funcionamiento y convivencia. • Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. • Planes y Programas del centro. 2.FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. • Equipo directivo. • Consejo Escolar. • Claustro de profesores. 3.FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE. • Equipos de ciclo. • Equipo de Orientación y apoyo.

	• Comisión de coordinación pedagógica. • Tutoría. • Equipos docentes. 4.FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN. • Asociación de Madres y Padres de Alumnado. • Junta de Delegadas y Delegados. 5.CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO. • Convivencia. • Absentismo. • Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. 6.PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA. • Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. • Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. 7.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA. • Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.
III. RESULTADOS ESCOLARES.	• Resultados académicos del alumnado. ✓ Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. • Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico. ✓ Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.
IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	2.RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS. • Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-secundaria. • Coordinación con diferentes centros. 3.VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO. • Vías de comunicación y protección de datos.

V.PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.	2.METAEVALUACIÓN DE LA EVALUACÓN INTERNA. • Adecuación del Plan de evaluación interna.

Equipo evaluador: Equipo Directivo y Orientación, organizarán los cuestionarios y analizarán resultados.
Los datos se recogerán a través de cuestionarios pasados a toda la comunidad educativa.
El claustro, el consejo escolar, comunidad educativa y alumnado completarán los cuestionarios.
Temporalización: A lo largo de todo el curso.
Cuestionarios:

- El profesorado cumplimentará on-line unos cuestionarios de drive mandados a sus correos electrónicos quedando registradas sus respuestas en dicha plataforma para después poder analizar los resultados totales...
- Los cuestionarios para padres y alumnos se presentarán a partir de enero, pasando cuestionarios de padres desde tres años a 6º (de manera online) y alumnos de toda Primaria.
- Serán recogidos, tabulados y examinados por el equipo Evaluador.

10.1.- TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CURSO 2023-2024

FECHA	ACTIVIDAD	ÓRGANOS
30 octubre	Justificación y presentación del Modelo de Evaluación Interna Definir equipo evaluador	Claustro
6 noviembre	cuestionarios dimensión I (1.1)	CCP
20 noviembre	Recogida de resultados cuestionarios dimensión I (1.1) cuestionarios dimensión I (1.2)	CCP
4 diciembre	Recogida de resultados cuestionarios dimensión I (1.2) cuestionarios dimensión I (1.3)	CCP
18 diciembre	Recogida resultados cuestionarios dimensión I (1.3) cuestionarios dimensión I (1.4)	CCP
15 enero	Recogida resultados cuestionarios dimensión I (1.4) cuestionarios dimensión I (1.5)	CCP
29 enero	Recogida resultados cuestionarios dimensión II (2.1) cuestionarios dimensión II (2.2)	CCP

12 febrero	Recogida resultados cuestionarios dimensión I (2.2) cuestionarios dimensión II (2.3)	CCP
26 febrero	Recogida resultados cuestionarios dimensión II (2.3) cuestionarios dimensión III (3.1) (3.2)	CCP
11 marzo	Recogida resultados cuestionarios dimensión III (3.1) (3.2) cuestionarios dimensión III (3.3) (3.4) (3.5)	CCP
8 abril	Recogida resultados cuestionarios dimensión III (3.3) (3.4) (3.5) cuestionarios dimensión IV (4.1) y (4.3)	CCP
22 abril	Recogida resultados cuestionarios dimensión IV (4.1) y (4.3) cuestionarios dimensión V (5.1) (5.2) (5.3)	CCP
6 mayo	Recogida resultados cuestionarios dimensión V (5.1) (5.2) (5.3) cuestionarios dimensión VI y VII (6.1) (6.2) (7.1)	CCP
20 mayo	Recogida resultados cuestionarios dimensión VI y VII (6.1) (6.2) (7.1) cuestionarios Ámbito IV dimensión (4.2) (4.3)	CCP
3 junio	Recogida resultados cuestionarios Ámbito IV dimensión (4.2) (4.3) Cuestionarios Ámbito V dimensión (5.2) Ámbito III	CCP
10 junio	Recogida resultados cuestionarios Ámbito V dimensión (5.2) y Ámbito III	CCP
17 junio	Elaboración del documento de síntesis	Equipo evaluador
24 junio	Presentación del documento de síntesis	CCP y ciclos
28 junio	Presentación del documento de síntesis	Claustro
28 junio	Presentación del documento de síntesis	Consejo Escolar

10.2.- TEMPORALIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO

FECHA	ACTIVIDAD	ÓRGANOS
13 de noviembre	Dimensión I (1.1)	Ciclos
27 de noviembre	Dimensión I (1.2)	Ciclos
11 de diciembre	Dimensión I (1.3)	Ciclos
9 de enero	Dimensión I (1.4)	Ciclos
22 de enero	Dimensión I (1.5)	Ciclos
5 de febrero	Dimensión II (2.1)	Ciclos
19 de febrero	Dimensión II (2.2)	Ciclos
4 de marzo	Dimensión II (2.3)	Ciclos
18 de marzo	Dimensión III (3.3) (3.2) y (3.4)	Ciclos
15 de abril	Dimensión IV (4.1) y (4.3)	Ciclos

29 abril	Dimensión V (5.1) (5.2) (5.3)	Ciclos
13 de mayo	Dimensión VI y VII (6.1) (6.2) y (7.1)	Ciclos
27 mayo	Ámbito IV dimensión (4.2) (4.3)	Ciclos
10 de junio	Ámbito V dimensión (5.2) y Ámbito III	Ciclos
24 junio	Presentación documento síntesis	CCP
28 junio	Documento de síntesis	Equipo directivo

XI.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La coordinadora es Dª Mª Dolores Castillo Pérez. Se encarga también de la coordinación del centro con el servicio de prevención de riesgos laborales de la Delegación.

Se organizará también la revisión del plan de emergencia para poner en práctica el simulacro durante el primer trimestre.

Se continuará poniendo en práctica todo lo recogido en el documento.

XII.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

12.1- PLAN DE LECTURA

Se presentará el documento con Adenda a esta PGA.

12.2- PROGRAMA AGENDA 2030

Llevamos muchos años participando de forma activa en el proyecto Agenda 21 Escolar. Agenda 21 Escolar es un proceso educativo que engloba un conjunto de objetivos, acciones y recursos para lograr el desarrollo de la conciencia y los valores que capaciten a la comunidad educativa a comprometerse con el Desarrollo Sostenible, en coherencia con la Agenda 2030 Local de su entorno. Con ello se conseguirá un objetivo fundamental, la capacitación de los alumnos para la resolución de problemas a través del diálogo y el consenso. Dentro de nuestros objetivos de convivencia y participación la incluimos.

Por todo ello este curso escolar se ha decidido trabajar como Proyecto de Centro e introducir los objetivos trabajados en las programaciones didácticas.

Para este curso 2023/24 nos planteamos la siguiente línea de trabajo dentro de este proyecto:

- ✓ Continuar con el Plan de acción iniciado el curso pasado, donde se trabajó como tema: “Cambio climático”. Obteniendo como conclusión al diagnóstico que la entrada de luz excesiva a través de las ventanas por lamas viejas y rotas ocasiona tener que encender las luces para mejorar los brillos en las pizarras y produce, por tanto, un mayor gasto energético. Se realizaron una serie de videos y envió de cartas a empresas de textil hellineras, y a la delegación, para solicitar ayuda en la adquisición y /o confección de cortinas para ver bien las pizarras y ahorrar energía eléctrica. Se solicito también ayuda al IES Justo Millán para su confección y realizar una acción conjunta intercentros. Nos quedamos en este punto, que es el inicio de este curso escolar.

- ✓ Comité de Sostenibilidad, implicando a la comunidad educativa, especialmente al alumnado en la participación y toma de decisiones en los temas que afectan al Centro, comunicándolo en foros y adquiriendo comportamientos que permitan la utilización sostenible del Centro. El Comité está formado por alumnos, técnicos (Diputación, Agricultura, Ayuntamiento, Educación), profesorado, padres y madres.
- ✓ Nos planteamos realizar pequeñas acciones dentro de las comisiones que tenemos en el centro. Las comisiones que tenemos formadas son:

- ➢ **Comisión de convivencia**, que se encarga de potenciar y mejorar la Convivencia del Centro a través de distintas actuaciones. Este curso nos hemos creado un decálogo para el uso y control de los videojuegos y redes. Retomamos las acciones relacionadas con las normas de entradas, salidas, subidas y bajadas en orden y silencio, con la finalidad de conseguir un clima de trabajado en las mejores condiciones. Así como los juegos inclusivos en el patio. Continuamos con nuestros Padrinos y madrinas de cursos de 5º y 6º a Infantil y 1º de ed. Primaria.
- ➢ **Comisión de hábitos saludables y sostenibles**, será el grupo encargado de la continuidad del plan de acción del curso pasado relacionada con el cambio climático, este curso queremos trabajar la movilidad. Seguimos con nuestra línea de trabajo, reforzando nuestras aulas verdes, calendario de desayunos, "Almuerzos sin desperdicios", reciclado en las aulas con las distintas papeleras, extender el uso de botellas reutilizables eliminando las de plástico y residuos 0, contando con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ➢ **Comisión de espacios exteriores**, dirigida a cuidar, mejorar y dar un aspecto lúdico y saludable a nuestros patios. Recuperamos de nuevo nuestras "patrullas verdes". Se continuará el con el huerto escolar iniciado por alumnos de 1º de Ed. Primaria, con la colaboración de varios docentes, así como el replantado y embellecimiento de nuestros taludes.

El profesorado del claustro queda implicado en las funciones y tareas dirigidos y orientados por la comisión coordinadora de Agenda 2030, con la finalidad de darle más dinamismo y operatividad. El alumnado y familia se implicarán en el desarrollo del plan de acción.

Se realizarán 3 Comités a lo largo del curso. En ellos se programa, presenta, decide, concreta, revisa y evalúa el plan de acción del curso escolar. Las fechas programadas son:

06/10/2023	**Primer comité**
22/01/2024	**Segundo comité**
04/03/2023	Tercer comité
03/06/2024	Cuarto comité

12.3- COORDINACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR CON LOS IES DE REFERENCIA

La finalidad de este proceso de coordinación es facilitar la transición y acogida del alumnado de 6º educación primaria para favorecer su acceso a otras enseñanzas. Esta coordinación es especialmente relevante entre los colegios que desarrollan programas de Secciones europeas, proyectos bilingües o de otro tipo, caso del nuestro, con los institutos donde el alumnado de estos colegios esté adscrito y se escolariza mayoritariamente.

Aunque tradicionalmente los orientadores de los centros tenían una reunión de coordinación para el intercambio de información de los alumnos que acababan 6º de Educación Primaria (informes tutoriales, informes psicopedagógicos, dictámenes de escolarización, etc.), desde el curso escolar 2015/2016 se organizado de forma distinta, son tres reuniones de coordinación entre centros, asistiendo a las mismas orientadoras, jefes de estudios, maestros de 6º y jefes de departamentos de los institutos.

Como objetivos generales de este proceso de coordinación están los siguientes:

- Favorecer la continuidad del proceso educativo.
- Propiciar la participación de las familias.
- Coordinar la actuación de los centros educativos y los agentes que intervienen.

Estos objetivos se materializan en la práctica por medio de los siguientes contenidos:

- Con relación al alumnado:
  1. Mejora del conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
  2. Información a los alumnos sobre la estructura del Sistema Educativo.
  3. Proporcionar al alumnado de Primaria, información sobre la E.S.O.
  4. Conocimiento del Instituto: dependencias, aulas, horarios, normas, profesorado, ...
  5. Mejora de la información sobre las distintas opciones académicas.
  6. Iniciación al alumnado en el conocimiento del mundo laboral.
  7. Mejora de la acogida, por parte de los alumnos de E.S.O., de los alumnos de nuevo ingreso en el Instituto.
- Con relación a la familia:
  1. Información a las familias sobre la estructura del Sistema Educativo y sobre la nueva etapa.
  2. Información sobre los institutos de la zona, la matriculación, la oferta educativa.
  3. Conocimiento del Instituto: organización y funcionamiento, normas, recursos que ofrece.
  4. Conocimiento del desarrollo psicosocial del alumnado de esta edad.
- Con relación al profesorado y a los centros:
  1. Inclusión del Plan de Transición en los documentos de planificación de los centros tanto de Primaria como de Secundaria.
  2. Coordinación del desarrollo del plan de transición entre los centros de Primaria y de Secundaria: profesionales implicados, calendario, documentación.
  3. Información y materiales a los tutores de Primaria y Secundaria, para que puedan desarrollar las actividades con el alumnado.
  4. Promoción de la coordinación entre el profesorado de Primaria y Secundaria en los referentes a las programaciones en especial los referido a las áreas troncales.
  5. Mejora del traspaso, en el momento adecuado, de información y documentación del alumnado de nuevo ingreso en general y del alumnado ACNEAE en particular.
  6. Garantizar con la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del alumnado ACNEAE.

Las áreas que comprende esta coordinación son: Lengua Castellana, Lengua Extranjera (inglés), Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Bilingüismo. Para el desarrollo de este proceso de coordinación, cada curso escolar se elabora un plan de coordinación y de cada una de las reuniones de coordinación se realiza un acta. El contenido de estas reuniones comprende, entre otros temas, los siguientes: mostrar las características y necesidades de cada uno de los alumnos que cambia de etapa, revisión de bloques de contenidos básicos del área tanto en una etapa educativa como la otra, tipo de agrupamientos, materiales utilizados, actividades específicas, uso de material específico en la materia, uso

de la agenda escolar, comportamiento, normas de clase, actitudes y hábitos de autonomía, tipo de examen, realización de evaluaciones iniciales y otros aspectos relevantes.

Los centros escolares con los que nuestro colegio realiza este proceso de coordinación son: CEIP Isabel La Católica, CEIP La Olivarera, IES Melchor de Macanaz e IES Cristóbal Lozano.

Para este curso 2021/2022, está previsto desarrollar tres reuniones con la finalidad de dar continuidad al trabajo elaborado hasta el momento. De esta forma, la primera de ellas se desarrollará en el mes de noviembre (día 15), la segunda en enero/febrero y la tercera en junio.

Las fechas definitivas de las reuniones serán comunicadas al servicio de inspección con la suficiente antelación para su conocimiento.

Están previstas:

- ✓ 1ª 16 de octubre.
- ✓ 2ª 22 de enero.
- ✓ 3ª 27 de junio.

12.4- PLAN DE MEJORA.

Anexo a la PGA.

12.5- PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Anexo a la PGA.

ANEXOS

1.- PLAN DE MEJORA

2.- PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Doña Luscinda Carreres Villena, como directora del centro CEIP Nuestra Señora del Rosario de Hellín (Albacete)

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del centro, de fecha 30 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Maestros, en relación con la planificación y organización docente.

En la localidad de Hellín, a 31 de octubre de 2023

La directora del Centro

Fdo.: Luscinda Carreres Villena